Lúnes 4 y Mártes 5 de Diciembre de 1882 — BUENOS AIRES — Año VII —Número 2214

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

DAMASO CENTENO
Redactor

Los originales no se devuelven.

REDACCION
De 12 del dia á 12 de la noche

143—PERÚ—143

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

JOSÉ MARIA VELAZQUEZ
Director

SUSCRICION
CIUDAD—Veinticinco pesos
CAMPAÑA — Treinta y cinco pesos
PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes..... Doce reales fuertes oro

ADMINISTRACION
143 — PERÚ — 143

A nuestros suscritores

La Administracion de "El Demócrata" suplica á sus abonados quieran tener la amabilidad de dar aviso á nuestras oficinas cuando no reciban el diario á la hora que deseen y cuando llegue á faltar.

Repetimos el pedido en el deseo de correjir la mas mínima falta que puedan cometer los repartidores.

Los suscritores á "El Demócrata" pueden hacer uso del PANTELÉFONO, sin pagar, en cualquiera de las sucursales y la central, pues la Empresa tiene arreglado el servicio para todos aquellos que hablen con este diario.

MINISTERIOS DE LA PROVINCIA

Formular denuncias sin presentar los datos y pruebas de la veracidad de ellas, es perder el tiempo inoficiosamente y ponerse en ridícula.

No basta denunciar, es preciso probar.

Adónde iriamos á parar si á cualquier individuo, por sí y ante sí, bajo la sola fé de su palabra, se le antojara herir la acrisolada reputacion de un ciudadano?

Si tal sucediera podiamos contar seguro el desquicio y la ruina de la sociedad.

Dónde impera el abuso y la licencia no hay sociabilidad posible.

El ataque injusto, la injuria gratuita deben ser reprimidos severamente, porque asi lo exige la tranquilidad del hogar y aun los intereses comunales.

Como decíamos no basta fromular, cargos mas ó menos graves contra un personaje ó una administracion entera; la opinion pública exige que á la denuncia acompañen pruebas, documentos que las justifiquen.

Y esto lo hemos visto elocuentemente demostrado, cuando una oposicion sistemática, ciega y airada, lanzaba los mas tremendos cargos contra el Gobierno de la Provincia y sus Ministros,

Si la opinion los hubiera recojido sin exámen y sin exijir la corroboracion de aquellós, la actual administracion provincial, seria hoy despreciada y escarnecida.

Felizmente hoy no se juzga y se condena á tontas y á locas—se estudian los hechos, se escudriña la verdad con detencion, y luego se lanza el fallo absolutorio, ó corraborante del delito imputado.

El Gobierno de la Provincia y sus Ministros, jamás hicieron caso de los ataques de la oposicion, porque comprendian que sus actos arreglados á la ley y á la justicia eran un mentis para los adversarios y una garantia para sus administradores.

A falsas calumnias, á denuncias sin base ellos respondian con hechos y obras útiles.

El Dr. Rocha con el tacto esquisito que lo caracteriza en sus elecciones, ha sabido elegir dos dignas colaboradores en las personas de sus Ministros, Dres. Cárlos D'Amico y Vicente Villamayor.

El primero en el Ministsrio de Gobierno y el segundo en el de Hacienda, dan pruebas diariamente de una inteligencia clara y una ilustracion vasta y profunda—revelan nada comunes conocimientos de la cosa pública.

Dificiles son las tareas que hoy pesan sobre el Gobierno de la Provincia; innumerables los obstáculos que la oposicion pone á la marcha regular de la administracion; pero tenemos la conviccion de que el doctor Rocha y sus ministros llevarán á cabo la gran obra y obtendrán el mas espléndido de los triunfos.

En estas condiciones, ¿que importa la denuncia falsa, la injuria y la calumnia?

Lo que importan las sombras en el lienzo en que el artista graba sus inspiraciones.

TELEGRAMAS

Montevideo, Diciembre 4 de 1882.

Al Demócrata.

Inauguráronse ayer los baños en los Pocitos, asistiendo al acto representantes de la prensa y muchos invitados: los salones son muy confortábles y están iluminados con gas preumático.

En el depósito de los señores Prieto prodújose un incendio que fué sofocado con pocas pérdidas, por las bombas de policia,

Al entierro de las tres víctimas de la esplosion de la fábrica de pólvora asistieron mas de dos mil personas- los féretros fueron llevados á pulso hasta el cementerio, pronunciándose discursos al ser sepultados.

"La Nacion" ha dedicado un editorial al incidente Llorente Vazquez-Conssiret, en el cual hay frases algo duras para el ministro español.

Este creyéndose ofendido se ha dirigido á varios diarios, esplicando el incidente, por lo que se cree que mañana se ocupará la mayoria de la prensa del asunto que promete ocupar algunos dias la atencion pdblica.

En la corrida de toros hubo ayer varios incidentes,

El espada Mazantin se envolvió en el trapo de la muleta al dar un pase, y fué embestido por el toro que lo recogió en las astas tirándolo á gran distancia y lastimándolo en la cabeza y en un costado.

Creyose un momento que habia muerto, pero solo está ligeramente herido.

El picador Sanchez recibió en una caida una fuerte contusion en la cabeza y el banderillero Galea algunas lastimaduras.

El fuerte viento impidió el lucimiento de la cuadrilla y fué causa del vacio que se notaba en la plaza.

Anoche fué asesinado en la calle el italiano Juan Gurina, por un individuo de su misma nacionalidad y á consecuencias de una disputa.

Las comisiones de la legislatura continúa ocupándose de los proyectos de hacienda.

Bolsa regular animacion.

Fondos públicos cotizáronse así:

Deuda amortizable 26 5|8 al contado, 28 1|4 para fin de mes.

Consolidados del 80 3|4 contado, del 72 á 36 para fin de mes.

Títulos adicionales 46 2|4 para fin de mes.

Entraron los siguientes buques:

De Liverpool vapor inglés "Strabo" de "Montreal" barca inglesa "J Amen", americana "Adex" "P. Gould" y "Menlo".

De Cádiz bergantin italiano "Battistino" de Porland buque americano "Wandering" "Jean" y barca alemana "Cahnheem".

De Cardiff patacho dinamarqués "Thea Sivansea" barca inglesa "Lanoi" de Cadiz barca francesa "Tage".

Del Havre vapor francés "Don Pedro".

De Marsella barca alemana "Marianne" Cardiff barca inglesa "Kergard".

De Buenos Aires vapores "Neruberg" y "Savoie".

Sale el "Rio de la Plata".

Corresponsal.

Rosario, Diciembre 4.

Al Demócrata.

El doctor Irigoyen con su familia salió ayer para la quinta de Alvarez, en compañia del doctor Emilio Alvear.

El comercio de comun acuerdo hará desde el primero de año todas sus operaciones á oro.

El tren de Córdoba dió muerte ayer á la altura de "Ludueña" al individuo Juan Robledo, al tratar este de atravesar la via.

Robledo era empleado del ferro carril.

Se han hecho algunos contratos de trigo á precios reservados.

Oro 9 1|2.

Billetes por boliviano 15 o|o.

Corresponsal.

Tucuman, Diciembre 3 9.20 a. m.

En la eleccion de ayer, el gobierno del Dr. Paz, ha hecho fuego sobre el pueblo al verse perdido, y apesar de esto hemos triunfado. A la ostentacion descarada de los elementos oficiales, ha añadido el asesinado haciendo fuego sobre distinguidos ciudadanos; y para la eleccion de hoy se preparan á continuar sus atentados.

El partido liberal dispuesto á luchar y friunfar por todos los medios legales como ha triunfado en la formacion de las mesas.

El Comité del partido liberal.

El nihilismo en Colombia

Reina gran agitacion en la República de Colombia, producida por los Comités de "La Salud Pública" que se han organizado en las principales poblaciones.

El 19 de Setiembre fué atacado y herido el General Aldana, presidente del Estado de Cundinamarca, y asesinado el capitan Cándido Garzon.

Un diario refiere así este suceso:

"Salia como á las 8 de la mañana dicho general de su casa para la Gobernacion, cuando fué atacado en el camellon de la Concepcion, de improviso y por la espalda, por un hombre armado de rewolver y en trage de viage, llamado Andrés López. El asesino disparó su arma contra el Gobernador á quema ropa, infiriéndole una herida en el costado derecho. A la detonacion el capitan de policía, señor Cándido Garzon, al ver que el asesino se disponia de nuevo á disparar sobre el Gobernador, interpúsose abnegadamente, abnegacion que le costó la vida, pues López disparó sobre él infiriéndole grave herida en el estómago, espirando tres horas despues de recibirla.

"El asesino Lopez huyó por el mismo camellon, amenazando á las numerosas personas que á la sazon se encontraban por esos sitios para evitar lo capturaran. A poca distancia se le tenia preparado un caballo en el que continuó su fuga.

"El 20, despues de algunas diligencias, fué capturado á cinco leguas de Bogotá en la hacienda de San Cayetano.

"Este individuo tiene poco mas ó menos 29 años, perteneció á la policia del Distrito y promovió una insubordinacion el dia primero de Abril, á los gritos de *¡muera Nuñez!* por lo que fué removido. Creyose al principio ser miembro de *La Salud Pública* de Zapaquirá, pero despues se vino en conocimiento que lo es de la de Bogotá, por lo que se hacen cargos á esa sociedad.

"El sumario levantado para la averiguacion del hecho fué sustraido, lo que fué inútil, pues inmediatamente se practicaron muy escrupulosamente nuevas diligencias.

"Han sido reducidos á prision algunos miembros de *la Salud Pública*, entre ellos el general Landaeta y el general Navarrete, el primero privado de comunicacion.

"El ciudadano Presidente de la Union, inmediatamente de consumado el hecho, dictó la medidas necesarias para cortar cualquier trastorno y por conducto del Sr. Secretario de Guerra se espresó así al señor Secretario de Gobierno del Estado:

"El Poder Ejecutivo de la Union consigna en esta nota el testimonio de la dolorosa impresion que en su ánimo ha producido el hecho de que me ocupo, y condena como contrario á la moralidad pública, á las instituciones del pais y á la seguridad social, de una manera severa é inexorable, el atentado cometido contra la vida del ciudadano Gobiernador del Estado."

Dias despues de consumarse este atentado, circuló profusamente por Bogotá, la siguiente hoja suelta:

¡No hay porque asustarse!

(!!!)

La mano justiciera del pueblo, es la mano de Dios!

No hay por qué asustarse!

La mano del pueblo, una vez levantada, cae sobre las cabezas de aquellos que burlan las leyes, cercenan los derechos y traicionan la voluntad del pueblo!

No hay por que asustarse!

I

Si—Cundinamarca esperimenta la crisis de sus enfermedades! y truena.... así como truena la Rusia al golpe del nihilismo!

No hay por qué asusturse!

El Perú no soportó la tiranía de los Gutierrez; el Ecuador inició con la muerte de Garcia Moreno una época honrosa; y Cundinamarca acaba de dar un golpe á la traicion! — Golpe! sí! pero por la espontánea voluntad de uno de sus hijos!

No hay por qué asustarse!

II

Sio responsabilidad, no hay poderes definidos, ni sociedad bien organizada; y sin castigo, la responsabilidad es una simple frase ¡que no hace eco en el corazon de los republicanos!

La institucion, que llamamos Gobierno, es una mision confiada á unos pocos de nuestros asociados, á quienes delegamos el poder de gobernarnos, es decir, son unos simples mayordomos de la cosa política, y no lo que ellos creen: amos soberanos del pueblo ¡no!

Por eso, traicionada aquella mision, debe cesar en el acto.

No hay porque asustarse!

III

Y cuando se ventila el porvenir del pueblo, el silencio es un crimen! La democracia y la juventud están en el caso de mirar adelante y gritar *alerta* á sus compañeros!

No hay porque asustarse!

Por tanto:

Es menos vil la indignacion que se oculta, que aparece en el rosiro y en las palabras á primera vista, en la pue se esconde hipócritamente bajo la máscara de la severídad de costumbres.—En aquella puede haber hasta lealtad, y, si no lealtad, franqueza en esta no hay mas que el dolo, traicion infamia en todos conceptos!

No hay que asustarse!

IV

Así, el pueblo cundinamarques, glorioso y digno como siempre, ha mirado y ha visto en el horizonte... desaparecer la fatídica y amenazante nube. Si, ha oido tronar! Ha oido como es que truena en la Rusia y en doquiera que la institucion titulada gobierno hace traicion al pueblo, decimos al autoritarismo:

No hay que asustarse!

Por eso el *nihilismo*, la mano justiciera del pueblo, aniquila cetros y elabora cadáveres; por eso.... el cristianismo, la mano justiciera del pueblo, despedaza tierras y rompe las cadenas de la inquisicion ó la teocracia!

V

Y, por eso tambien la *República*—cual amo desengañado—castiga á los simples mayordomos de su hacienda, los castiga por infieles! por traidores! y por déspotas!

—No!—No hay porqué asustarse!

Pues bien.

Por eso tronó, bajo la mano *justiciera* de un demócrata verdadero. el espúreo gobernador de *Cundinamarca*, el simple mayordomo, el tiranuelo....

:..

Ley irrevocable!:—terrible sentencia: "el magistrado que burle y mate, burlado y muerto será"... Si, adelante! :"gobierno alternativo, electivo y *responsable*."

¡Oh manes de la Rusia — vuestra doctrina! si: ella acaba con los tiranos y hace feliz al pueblo.

¡Viva la República!

¡¡Viva Cundinamarca!!

¡¡¡Viva el Pueblo!!!

Adelante en su obra de *regeneracion*: sin castigo, la responsabilidad es una frase baladí! y sin responsabilidad, los poderes son una quimera!

El Vocero de la:

Bogotá—lejion '."—Setiembre 1882.

BOLETIN NOTICIOSO

"Club Buenos Aires"—Verificose la noche del sábado ante una selecta y numerosa concurrencia la conferencia-concierto que anunciamos.

Los elegantes salones del "Club Buenos Aires" ofrecian un bellísimo aspecto, y conteniendo en su recinto en no menos de cincuenta pilas de sillas, las bellezas mas notables del populoso barrio del Sud.

El programa se ejecutó con presicion admirable, siendo el poeta Egozcüe, el heroe de la jornada literaria, obsequiado por una comision del Club con una hermosa jira de oro y un rico album adornado en su cubierta con filigranas del mismo precioso metal.

Su hermanos en el mismo arte, Coronado, Martinto, Rivarola y Mendez, fueron como el aclamados con entusiasmo al escucharse sus inspiradas composiciones.

La parte musical estuvo al nivel de la literaria, y cuantos tomaron parte en ella recibieron calurosos aplausos de su escogido é inteligente auditorio.

Mientras las familias eran obsequiadas en la abundante y bien servida mesa con delicados refrescos, se prepararon los salones para continuar la fiesta con un baile que no por ser improvisado estuvo falto de animacion y parejas, prolongándose á pesar de las protestas de las matronas hasta que las claridades del dia hicieron empalidecer la luz del gas.

La velada fue espléndida por todos conceptos y ha demostrado bien elocuentemente que el "Club Buenos Aires" apesar de su corta existencia se halla ya al nivel de los centros sociales mas distinguidos de la capital.

Digno es por lo tanto de felicitaciones su activa é inteligente comision directiva, á quien corresponde en primer término el éxito brillante de que complacidos damos cuenta y que celosa por los intereses á su cargo confiados, prepara á los socios del "Club Buenos Aires" agradables zarzuelas para las tertulias de carnaval.

Nombramientos— El Ministerio del Interior expidió ayer una resolucion haciendo los siguientes nombramientos:

—Administrador de Correos de Pocho, provincia de Córdoba, á don Miguel Carvajal.

—Escribientes del Departamento de Policia de la capital, á don José Gonzalez, á D. Armando Rodríguez y á don Guillermo Velludo.

Ferro-Carril Trasandino—El Ministerio del Interior se dirigirá hoy á los gobiernos de Buenos Aires, Santa Fé Córdoba y San Luis, pidiéndoles la concesion gratuita de los terrenos fiscales necesarios para la construccion de via y estaciones del Ferro carril Trasandino.

Opera nueva—Con el título "Gualteiro" el músico señor Torrens, residente entre nosotros, ha escrito una opera, llena de inspiracion, segun la opinion de aquellos que han escuchado algunos trozos de ella.

El drama se desarrolla en Sicilia á mediados del siglo XIV.

Inmigrantes—En el Ministerio del Interior se han recibido ayer comunicaciones de los agentes de inmigracion en Europa, avisando el embarque de tres mil y tantos inmigrantes en ocho vapores que deben haber salido con direccion á nuestro puerto, en los últimos dias de Noviembre último.

El nuncio apostólico—A mediados del corriente llegará á esta el nuncio apostólico en las repúblicas del Plata, monseñor Mattera.

Actualmente se halla en Santa-Fé.

Compañia dramática francesa—En la próxima temporada de invierno funcionará en el Teatro Nacional una compañia dramática francesa de la cual forman parte Mr. Dandomé, Cooper, Ch Masset, Romain, Mme. Lina, Munte, Mme Delia, Mme. Gresnier, y otros artistas del Odeon, Chabelet, Nations, y otros teatros de comedia y drama.

Suicidios—En el Uruguay ha ocurrido anteayer un suicidio, sobre el cual no se tienen todavia detalles, pero parece que el suicida pertenece á la alta clase de aquella sociedad.

En el mismo dia hubo en Concordia otros tres suicidios.

Dos señoritas y un individuo, de buena posicion han sido las víctimas de esa fatal mania que aparece de poco tiempo á esta parte como enfermedad endémica en la provincia de Entre Rios.

Fiesta taurina—A las 11 a. m. del Domingo, salieron del puerto para la Colonia los vapores "Júpiter," "Victorica" "Stella" y "Felio Naposta," navegando de conserva y llevando entre todos unos mil pasageros.

Apesar del fuerte viento y marejada reinante sla travesia fué feliz y uno tras otro los vapores llegaron á la Colonia á las dos de la tarde.

El desembarco ofreció algunas dificultades á los pasageros del "Júpiter" que por su calado no podia atracar al muelle, pero se salvaron con el oportuno auxilio del "Stella" que los trasbordó al muelle, que fué menester, alcanzar haciendo gimnástica sobre escaleras movibles.

La corrida principió á las tres y cuarto.

Salvo contadas personas de la localidad, entre ellas cuatro ó cinco familias; los palcos y gradas á la sombra en la plaza, estaban ocupadas por los pasageros de Buenos Aires.

La cuadrilla estuvo desgraciada, siendo poco satisfactorio el resultado de la lidia, apesar de ser bastante bueno el ganado.

Se lidiaron los seis toros de ordenanza, encerrándose tres que resultaron mas bueyes que los del ciñuelo.

Carrion, por tener la muñeca medio dislocada, no fué el matador atrevido y diestro de siempre; el "Pollo" estuvo mas feliz y se lució con el cuarto toro.

De los banderilleros se lució "Fatiga" y de los picadores el viejo Carmona.

La presidencia, muy desacertada, fué objeto de una ruidosa manifestacion de desagrado que se repitió á cada toque de clarin.

En verdad que contribuyó en mucho al poco interés de las suertes.

A las seis y media se emprendió el viage de regreso fondeando casi simultáneamente los vapores en nuestro puerto á las nueve y cuarto de la noche.

Algunos pasageros de el "Júpiter" ante la perspectiva de pasar una noche en claro con el estómago vacio, pues se habian agotado las provisiones y se exigia un dineral por los camarotes, se aventuraron en algunas balleneras que se atrevieron á atracar á las diez y diez y media por el cebo de una ganancia leonina, y tras de una peligrosa travesia en las frágiles embarcaciones, empapados por el oleage embravecido, pisaron el muelle de pasageros.

Otros, y fueron la mayor parte, no desembarcaron hasta ayer á la mañana, pasando los que no pudieron obtener un camarote una noche verdaderamente toledana.

La empresa de la plaza de toros, debiera en su interés remediar los grandes iuconvenientes que ofrece el embarque y desembarque tanto aqui como en la Colonia para que el viage fuese verdaderamente lo que debe ser, una escursion de placer, y no una peligrosa y nada agradable molestia.

Visita canónica—Debiendo brevemente partir el arzobispo á efectuar su visita á toda la Diócesis ha sido asignado para encargarse de la arquidiócesis, mientras dure la ausencia del vicario general, don Juan A. Bouco.

Boya en el puerto — Próximamente la Capitania General de Puertos va á ordenar la colocacion de una boya en el casco del pailebot "Pepe" perdido en el año de 1879.

La situacion de dicho casco es al Norte del muelle de pasageros 1|4 al Este del de las Catalinas.

Escuela de Cabos y Sargentos—El Director de la Escuela de Cabos y Sargentos de artilleria, ha pasado una nota al Ministerio de Guerra comunicando que el 1° de Diciembre se han reabierto las clases de aquel colegio con 97 alumnos.

Aclaracion — Nuestro colaborador *Averto* nos remite las siguientes lineas:

El Sub-Comisario de Salinas Chicas, es don Alberto Arzad, decimos esto, porque en el artículo de colaboracion que bajo este mismo título publicamos en nuestro número del Domingo, ha salido equivocado el apellido de aquel.

Posteriormente hemos hablado con algunos estranjeros respetables que conocen aquellas regiones; y sin asegurar, que mediante las condiciones de sus habitantes, el proceder del Sub-Comisario, es perfectamente correcto; mas aún, que sin una energia terrible jamás seria alli respetada la autoridad pública.

Ecos militares—El soldado Jacinto Gavier se ha presentado á la Inspeccion General de Armas pidiendo que se le conceda su baja por haber cumplido el término de su condena en el batallon 8 de línea.

—A la misma oficina se ha presentado el alferez Meliton Chacot pidiendo que se le conceda su baja y absoluta separacion del ejército.

No ha lugar—La Oficina Central de Tierras y Colonias, ha informado desfavorablemente en la solicitud de don Juan Larbathe pidiéndo permiso para establecer un aserradero á vapor para preparar postes.

La resolucion se funda en que el pedido no está conforme con lo que dispone la ley que reglamenta el corte de maderas en los deferentes territorios nacionales.

El señor Uriburu—Hoy regresará de Montevideo el Presidente de la Convencion Constituyente de la provincia don Francisco Uriburu.

Plaza Euskara—Con el programa que oportunamente publicamos, tuvo lugar el domingo en la Plaza Euskara la 5ª y última de las fiestas de inauguracion.

La concurrencia fué muy nemerosa.

¡Ah, bárbaro!—Fué anteayer reducido á prision el sujeto llamado Sisto Blanco que por una futileza la emprendió á golpes de puño, bocados y patadas con su infeliz mujer.

Un hijo, que trató de reprimir el vapuleo, recibió tambien su buena parte de golpes.

Colonia Resistencia — El Juez de Paz de la Colonia "Resistencia" ha elevado á la Oficina Central de Tierras su informe mensual sobre el movimiento habido en la colonia.

Segun dicho informe el estado de la colonia es lo mas satisfactorio.

Pide que se le envien diversos útiles para la escuelas de la localidad; adjunta á su nota la lista de dichos objetos.

Sobre la costa—El Sub-prefecto de Mar del Plata ha pasado una nota á la Prefectura Marítimo dando cuenta de que el pailebot italiana *Rosa* en la noche de anteayer, rompió sus amarras, yendose sobre la costa.

La *Rosa* estaba cargada con mercaderias, estas se han averiado en su mayor parte; en la obra muerta y casco ha sufrido tambien perjuicios considerables.

Marcas de fábrica—Por la oficina correspondiente se ha concedido ayer á don Esteban Lenes permiso para usar una marca de fábrica con que distinguirá los cigarrillos que elabora en la ciudad del Rosario.

—Igual concesion se ha hecho á don Pastor Samlier para distinguir los productos para tintoreria que introduce á esta plaza.

Líneas telegráficas—Las líneas telegráficas nacionales no fnncionaban ayer en toda su extension.

La línea de Corrientes se encontraba interrumpida.

La del Oeste no se hallaba expédita mas que hasta la Rioja.

Demas bien.

Exoneracion—El Ministerio de Hacienda expidió ayer una resolucion separando de su puesto al guarda-costa de la Administracion de Rentas don Gabino Echevarisedo.

Esta exoneracion se ha hecho por no asistir dicho empleado con regularidad á su empleo.

El Quilmero—Esta interesante publicacion ha entrado al 8° año de existencia, apareciendo ya en mayor formato.

Felicitamos al colega haciendo votos por su prosperidad.

Inspeccion de Conventillos — El presidente de la municipalidad ha pasado ayer la siguiente nota, relacionada con la higiene pública:

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1882.

Sr. Inspector General.

Tratándose de la salud pública es necesario proceder ejecutivamente, sin que esto importe autorizar menidas de tal carácter que hagan desaparecer las formalidades y disposiciones vigentes (Ordenanza de 16 de Junio de 1881).

Apesar de haberse clausurado algunos conventillos por encontrarse en malas condiciones, existen aun muchos en igual estado, cuyo desalojo es absolutamente indispensable llevar á cabo en estas circunstancias.

Haciendose acompañar de la respectiva Comision de Higiene proceda Vd. á hacer una inspeccion de aquellos y disponer el desalojo despues de brevísimo tiempo, es indispensablemente necesario para que las personas obligadas á mudarse encuentren cualquier alojamiento. Dios guarde á Vd. — TORCUATO DE ALVEAR *Mariano Obarrio* Secretario.

Damas de Misericordia — Treinta mil pesos ha producido hasta hoy el concierto que tuvo lugar el Martes último en el *Jardin Florida*, á beneficio de esta noble asociacion y aún falta otro tanto quizás que cobrar.

La señora Presidenta doña Ana Urquiza de Victorica, dignamente secundada por las honorables y distinguidas socias, ha hecho un tour de force extraordinario, alcanzando un éxito superior á todo cálculo.

De dos á tres mil personas, era el número de los concurrentes esa noche en el pabellon del *Jardin Florida*.

Pero ¡qué concurrencia!

Lo mas elegante, lo mas distinguido y notable de la sociedad argentina.

La señora Presidenta merece indudablemente una condecoracion porque ha hecho un verdadero prodigio.

Reunir en una noche fresca como aquella á tres mil personas de la primera sociedad de Buenos Aires, en un teatro de verano, al aire libre, puede decirse, y con un programa poco atrayente..., vaya, es una cosa que no se comprende ni esplica, sinó teniendo presente las simpatias y el aprecio que merecidamente goza la señora Presidenta y sus cólegas.

La gentil, inteligente y bella Secretaria señorita Silvia Victorica merece una mencion especial.

Pobre niña! Sobre sus débiles hombros ha caido el mayor peso de las tareas para la organizacion del concierto. Y, no obstante esto, su corazon tierno y sensible rebozaba de gozo y placer al contemplar el brillante resultado de sus fatigas y desvelos.

Un millon de felicitaciones á la distinguida Presidenta señora Ana Urquiza de Victorica, á su digna Secretaria, á las honorables socias.

Las desgraciadas huérfanas á quienes protejen y dan vida á costa de tan inmensos sacrificios, sabrán agradecerlos, pidiendo á Dios el justo premio.

El Dr. Pirovano—A las 5 de la tarde se embarcó ayer en el "Júpiter" para Montevideo en donde tomará el vapor que ha de conducirlo á Europa, el Dr. don Ignacio Pirovano.

Los estudiantes de medicina lo acompañaron desde su casa habitacion hasta el muelle de pasageros, en donde lo esperaba la falúa de gala de la Prefectura Marítima que lo condujo al "Júpiter."

Empresario periodístico—El señor Frauken agente de varias casas bancarias extrangeras, que hace dias partió para Europa, ha comprado la propiedad de un diario de la tarde con su establecimiento tipográfico en la suma de seiscientos mil pesos m|c. dejando un encargado para terminar las formalidades de la compra.

El mismo señor es quien ha comprado una parte del diario "L'Union Française."

Teléfono internacional—La empresa del teléfono "Gower-Bell" se ha dirijido al señor Ministro del Interior pidiendo permiso para establecer una linea que una esta Capital con la de la República Oriental.

A pique—Anteayer á las 6 de la mañana proximamente se fué á pique cerca del muelle de pasageros la balandra "Nueva Saiba," á causa de una fuerte marejada.

El buque que es bastante viejo fué puesto ayer á flote.

Libro histórico—Se anuncia la próxima aparicion de un nuevo libro del historiador Dr. Andrés Lamas titulado: "Bernardino Rivadavia y su tiempo".

La obra tendrá dos volúmenes y contendrá documentos históricos de la mayor importancia.

Donativo Ministerial—En favor de la Sociedad de Beneficencia de Santa-Fé, el Ministro del Interior Dr. Irigoyen ha donado la cantidad de quinientos pesos fuertes.

La presidenta de esa sociedad ha agradecido en una lisonjera nota, la accion generosa del Dr. Irigoyen.

Pleito perdido—El Juez Federal de Santa-Fé doctor Zuviria acaba de fallar en el litigio seguido entre los señores Piaggio Moura, del comercio de Buenos Aires, y el Gobernador de aquella Provincia Dr. Zavalla, sobre reivindicacion de un campo en el Departamento de Coronda.

La sentencia no hace lugar á las excepciones deducidas por la parte de Zavalla y se le condena con costas.

El Dr. Rocha—El Gobernador de la Provincia se encontraba ayer en el punto llamado "Las Mellizas", á veinte leguas del 9 de Julio.

A su llegada al Bragado y poblaciones del tránsito ha sido recibido con inequívocas muestras de simpatia, por la parte mas conspicua de los vecindarios.

Regresará pasado mañana.

Candidatos para senador—El Ministro de Hacienda de la Provincia de Córdoba don Tristan Malbran es el candidato para reemplazar en el Senado Nacional al señor Gavier, candidato á su vez para la gobernacion de la misma provincia.

En reemplazo del señor Santillan se designa como candidato para Senador por la provincia de Santiago del Estero al señor Manuel Gorostiaga.

Gastos de una consagracion — El constructor de los dos palcos que fueran levantados para la consagracion de Monseñor Mattera, se ha presentado al Gobierno Nacional cobrando por ellos la suma de 17,325 pesos m|c.

Policia en la Patagonia—Se ha ordenado, á pedido del Ministerio del Interior, por el de Guerra, que 25 soldados de caballeria se pongan á las órdenes del Gobernador de la Patagonía para que hagan la policia de aquel territorio.

El señor Madero — Ayer se recibió de su nuevo cargo de oficial mayor del ministerio de gobierno de la provincia el señor Florencio Madero.

Lo felícitamos, esperando desplegará en las funciones de ese importante puesto, la actividad que es el rasgo principal de su carácter.

Suelto — En el que publicamos el domingo pasado titulado EXÁMENES se deslizó un error que consiste en lo siguiente:

Donde dice — escuelas comunes de la parroquia de la Concepoion, que dirige el maestro superior, etc., debe leerse — escuelas comunes de la parroquia de la Concepcion, en la que dirige el maestro superior, etc.

Queda, pues, salvado el error.

Arcilla amarilla—Al Ministerio del Interior se ha presentado con una solicitud don F. P. Perchani, pidiendo que se le conceda autorizacion para extraer cierta cantidad de arcilla amarilla de las costas del Sud.

Esta arcilla la necesita para hacer algunos esperimentos que si son satisfactorios, empleará dicha tierra en una nueva industria que planteará en el pais.

La solicitud ha pasado para que informe lo que sea conveniente, á la Oficina Central de Tierras.

Efectos de la tormenta—La tormenta del viernes pasado ha causado sérios perjuicios en varios partidos de la campaña, entre otros, Cañuelas, San Vicente, Monte, etc.

El granizo no ha dejado un vidrio intacto en las casas, ha destruido en gran parte los árboles frutales, unido al agua ha ocasionado en el ganado lanar, recientemente esquilado, una mortandad que puede calcularse en algunos miles de cabezas.

En compensacion, los campos presentan ahora un hermoso aspecto.

Fiestas en Belgrano—Han principiadp en esta localidad los preparativos para la fiesta de su titular, que se verificará el 17 del corriente.

La orquesta que tomará parte en la funcion religiosa, se compone de veinte profesores, y se cantará un coro, compuesto por el maestro Rojas, por distinguidas señoritas de aquella sociedad, asistiendo á la funcion en su carácter oficial el gobernador de la provincia, sus ministros y varios miembros de la legislatura.

La municipalidad á invitado ha la fiesta á las autoridades de los partidos inmediatos. San Martin, Flores y San Isidro.

Un piquete de policia hará la guardia de honor en el acto religioso, concurriendo al mismo la banda de música del cuerpo "Guardia de Cárceles."

Por estos preparativos se vé que las fiestas prometen ser interesantes como pocas.

"La France" —Anteanoche tuvo lugar una representacion estraordinaria en el Teatro Nacional, dada por la sociedad "La France" en honor del aniversario de su fundacion.

La variedad é interés del programa atrajo una numerosa concurrencia, que se retiró muy satisfecha de su ejecucion.

Los aplausos no escasearon siendo una fiesta por demás simpática.

Cargos graves— *El Eco de Navarra* hace gravísimos cargos al sub-comisario de policia de Las Heras, cargos que está el aludido obligado á levantar, ó en todo caso á levantar la gefatura de quied depende, para que no padezca el buen nombre de que actualmente goza la institucion policial.

El citado colega acusa literalmente, asegurando tener en su poder pruebas, al Subcomisario Degreef de violacion de domicilio, abofeteada de mujeres indefensas e infractar el decreto gubernativo que abolió el castigo del cepo.

Son cargos demaciado graves para que pasen desapercibidos.

Fábrica de baldosas—El señor W. S. Junor ha montado en una isla situada frente ha Zárate un establecimiento fabril en grande escala para la elaboracion de baldosas tejas, etc.

La arcilla, materia prima para la fabricacion, se halla en abundancia en esa isla.

El señor Junor acojiéndose á los beneficios de la ley de impuestos ha solicitado del gobierno de la provincia su exhoneracion de la patente.

Observacion sanitaria — El Departamento Nacional de Higiene ha acordado con el Gobierno Oriental la imposicion de una cuarentena de observacion por 24 horas á los buques que vengan ó toquen en el Brasil.

Esta medida es tomada á causa de los repetidos casos de fiebre amarilla que como todos los años en esta estacion se producen en el vecino imperio.

Obreros europeos—El señor Luis M. del Carril, comisionado del Gobierno Nacional en Europa para contratar obreros, avisa que el 16 del corriente se embarcarán en Génova 300 que ha contratado ya, los que vendrán directamente al Rosario con destino al Ferro-Carril Central Norte.

Certámen Industrial—El Consejo Directivo de la "Asociacion Industrial Italiana" ha iniciado el pensamiento de realizar una 2ª Exposicion de la Industria italiana.

Aplaudimos la idea.

Entierro del doctor Montes de Oca—A las tres de la tarde partió el Domingo de la casa mortuoria Avenida Santa Lucia 162, el numeroso cortejo que acompañó hasta el cementerio del Norte, el cadáver del doctor Montes de Oca.

El féretro de jacarandá iba cubierto de flores naturales y hermosas coronas; en el centro de la tapa llevaba esta inscripcion en una chapa de bronce: "Manuel A. Montes de Oca" "Diciembre 2 de 1882".

Fué bajado á su llegada al cementerio por varios amigos del ilustre facultativo y depositado en la bóveda de la familia.

Los doctores Mariano Varela, Juan Cárlos Gomez, Pedro A. Mattos, Bonifacio Lastra y José A. Terri diéronle la despedida pronunciando sentidas frases y haciendo el merecido elogio de las brillantes cualidades que en vida adornaron al hombre de ciencia y al patriota ejemplar.

El cortejo numerosísimo, se componía casi en su totalidad de personas espectables en la politica, en el foro, en el periodismo, y en la ciencia de la que fué lumbrera el ilustre difunto.

Sirva esta elocuente demostracion de respeto y sentimiento, de lenitivo al hondo y justo pesar de sus deudos.

Incidente en el puerto—El fuerte viento que ha reinado en todo el dia de anteayer, casi ocasionó una desgracia.

Como á las cuasro y media de la tarde se desprendió una buceta, tripulada por dos hombres del pailebot italiano "Felisa" fondeado en la barra interior.

Como á la mitad del camino, á unas tres cuadras del muelle de pasajeros, la fuerza de las olas hizo tumbar la pequeña embarcacion, sumerjiendo como es natural á los dos tripulantes.

La feliz circunstancia de estar navegando por esas inmediaciones otra buceta, que corrió en socorró de los náufragos, hizo que estos pudieran salvarse, sin mas consecuencia que el susto.

Suicidio-manía—Un caso curiosísimo de suicidio-manía contado por la *Vie Moderne:*

Un interno del hotel, que es hoy un médico célebre, fué colocado al lado de un enfermo muy rico, que estaba atacado de la manía del suicidio. Se trataba de vigilarlo, y por consecuencia, de acompañarlo por todas partes.

Diez y seis veces habia ya impedido que su cliente se matara. Un dia el enfermo tuvo el capricho de subir al Arco de Triunfo, é hizo saber su deseo á su compañero.

—Subamos! contestó tranquilamente el interno, que sospechó un nuevo proyecto de suicidio.

Cuando llegaron sobre la plata-forma, el enfermo principia por desembarazarse de la presencia del guardian, despues, apenas hubo desaparecido éste, se pone á caballo en el parapeto; pero el interno velaba.

—Vamos á principiar de nuevo nuestra pequeña comedia, le dijo, y tomándolo de debajo de los brazos, se inició el siguiente rápido diálogo:

—Déjeme vd! gritaba el cliente.

—Ni por pienso! contesta el estudiante.

—Se rehusa ud. á dejarme hacer mi gusto?

—Seguramente.

—Entónces lo haré saltar antes que yó.

—¡Inténtelo!

El interno tenia por fortuna una fuerza excepcional; además tenia interés en no perder un cliente tan precioso. Sin embargo, tuvo lugar una lucha terrible entre aquellos dos hombres en lo alto del monumento. El enfermo estaba sobreexcitado en el mas alto grado y su vigor se aumentaba; poco faltó para que triunfara sobre su adversario. Este último principiaba á ceder cuando felizmente apareció el guardian y puso fin al combate.

—¡Y van diez y siete! dijo el interno reparando el desórden de su traje.

—No conseguirá vd, su intento, se lo garanto, contestó el otro furioso.

En efecto, algunos dias despues llevó á su guardian á un viaje. En Lyon se hospedó con él en un hotel.

Apénas habia entrado á su pieza cuando mostrando á su compañero una cómoda en la cual se hallaba puesta la llave en la cerradura del último cajon, le dijo:

—¿Crée vd. que sea posible con mucha voluntad ahorcarse en esta llave?...

El interno alzó los hombros prometiéndose no perder de vista á su cliente un solo instante. Se instaló en un puesto y lo vigiló con solicitud, pero en medio de la noche, viéndolo profundamente dormido se decidió á abandonaelo un instante.

Cuando volvió al cabo de algunos minutos, la primera cosa que hirió su vista fué el cuerpo de su enfermo.

Con una rapidez y nna habilidad verdaderamente prodigiosas, el desdichado se habia *colgado* á la pequeña llave de la cómoda y yacia cadáver en el suelo.

Servicio telegráfico—Los señores Rossi y Ferrari han presentado una solicitud al gobierno nacional, pidiendo autorizacion para establecer una línea telegráfica aérea, sub-flusial ó sub-terránea entre Buenos Aires y Montevideo, comprometiéndose á principiar los trabajos á los seis meses de obtenida la concesion, por la que no piden privilegios.

Lancha á vapor—El sub-Prefecto de Gualeguay ha pasado una nota á la Prefectura Marítima pidiendo que se dote á aquella reparticion de una lancha á vapor para poder atender como es debido el cuidado de las costas.

Teniendo á su cargo el cuidado de las costas de Gualeguay es de suma necesidad que se le atienda en lo que solicita.

Becas— Don Rafael Lumes y Juan Castulo Gomez solicitan del Ministerio de Instruccion Pública que se les conceda una beca en la Escuela Normal del Paraná.

—La señorita Emma Sanchez hace identico pedido para continuar sus estudios en la Escuela Normal de mujeres de Santiago del Estero.

Ciencias naturales—La Facultad de Ciencias Naturales ha resuelto que los exámenes generales tengan lugar en la última semana delos meses de Noviembre, Febrero, Mayo y Agosto.

La misma ha concedido el "Premio Strobel" al alumno don Atanasio Quiroga y permiso para ausentarse á Europa, por el mal estado de su salud, al profesor don Emilio Rosetti.

Privilegios—Al vapor italiano "Iniciativa" se le han concedido por el Ministerio de Marina los privilegios de paquete. Solicitandoi guales privilegios se han pre-

sentado los señores Rossi y Ca. para el vapor italiano "Scribia" del cual son agentes.

Horroroso crimen — Trascribimos de un diario de Panamá.

El Ferro-Carril de Cali trae la siguiente relacion de un espantoso asesinato:

"Esa comarca llamada Meléndez se está haciendo famosa por los horribles atentados que de tiempo atras se vienen cometiendo en ella. Hace unos doce dias que un pobre agricultor, ya anciano, estaba en su choza enfermo, y por lo mismo, acostado y cubierto con una estera en vez de cobija.

Dos hijos legítimos de ese pobre hombre viéndolo asi inmóvil, pusieron á hervir una gran caldera de agua, y cuando ésta estuvo en su mas alto grado de calor, se dirigieron con la caldera hirviendo hácia la cama; uno de ellos quitó rápidamente la estera, y el otro ¡¡¡derramó sobre su padre enfermo!!! toda el agua hirviendo, comenzando por la cabeza. Hemos visto á la víctima completamente desollada y llagada y nos ha parecido difícil que viva. La edad de esos dos mónstruos diz que es de 20 años el uno y 16 el otro".

Nivelacion de Tierras—La Comision de Ingenieros Civiles encargada de la nivelacion de una gran área del territorio de la Provincia, activa rápidamente sus trabajos.

La línea proyectada desde Mercedes, toca ya en los campos de Sierra Chica.

Recuerdos del tiempo de Noé—Rassan, un descendiente de los antiguos caldeos, el mismo que ayudó á M. Mayarn en las escavaciones de Nínive y cuya prision por mandato del rey Teodoro fué la causa determinante de la Guerra de Abisinia, acaba de hacer el mayor descubrimiento arqueológico q' se ha efectuado en este siglo. A pocas leguas al Este de la antigua ciudad de Bagdad, esplorando las ruinas de un edificio de construccion asiria abrió Rassan una cueva que contiene un millar de ladrillos cubiertos de inscripciones cuneiformes y dos cilindros. Segun afirman los asiriólogos mas competentes del Museo británico, estas inscripciones remontan nada menos que al tiempo de Noé, de quien hacen mencion; y cuando acaben de descifrarse tendremos sin duda alguna los anales del tiempo del diluvio.

BOLSA DE COMERCIO

Las transacciones bursátiles, realizadas ayer en el transcurso de la hora oficial, no revistieron gran importancia.

La rueda de corredores estuvo poco concurrida.

En cédulas hipotecarias de la série A. solo se anotaron al contado 1000 pfs. con 1 0/0 de prima.

La série E. se presentó firme y con tendencia de suba desde el comienzo de las operaciones.

Las del contado se iniciaron á 43 3/4 y cerraron sostenidas á 85; para fin de mes; los precios fluctuaron entre 84 5/8 y 84 3/4 0/0, cerrando á este último.

De la Compañía del Gaz (Primitiva) se consignaron al contado 62 acciones á 1575 pesos m/c. cada una.

En títulos del Banco Nacional hubo poca animacion, limitándose las transacciones para fin de mes y fin de Enero á 850 acciones, no efectuandose venta alguna al contado.

Los precios para fin de mes abrieron y cerraron á 105 1/2 y 106 o/o. respectivamente.

Para fin de Enero se colocaron 100 acciones, disponibles para el comprador, á 107 1/2 o/o.

En la pizarra se hicieron las siguientes anotaciones.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Al contado A	1000	101
E	7200	84 3/4
	1000	84 5/8
	8900	84 3/4
	2000	85
Diciembre 31	5000	84 5/8
	15000	84 3/4
	40,100	

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

Diciembre 31	400	105 1/2
	150	105 3/4
	200	106
Enero 31 [disp.]	100	107 1/2
	840	

COMPAÑIA DEL GAS PRIMITIVO

Al contado 60 Accs. 1475

—

El 30 de Noviembre dieron principio en Burdeos los remates de pieles lanares del Rio de la Plata.

De los 3500 fardos de que constaba el catálogo se ha adjudicado ya la mitad.

Los precios obtenidos, comparados con los de la venta pública anterior de Setiembre de este año, y considerados en conjunto, importan una baja de 7 céntimos el kilo.

Con esta baja los negocios se hacen en las clases inferiores y regulares, no practicándose operaciones en los demas.

Dos precios en pieles lanares del Rio de la Plata son los siguientes:

Lana larga, fr. 170 á 172 los 100 kilos; medir lana, fr, 147 á 150; de borrega, fr. 138 á 140; de cordero; fr. 125 á 130: merinos, fr. 178 á 180; segunda lana, fr. 160 á 162; tres cuartos, fr. 160 á 162: cuarta lana, fr. 35 á 137.

Cueros vacunos secos mezclados con desechos, 120 á 12s 1/2 los 50 kilos: mezcla de un 40 o/o de cueros americanos y un 50 o/o de desechos, fr. 130 á 132.

Crin de caballo del Sur, fr. 167 50 á 170 los 50 kilos; crin mezclada ordinaria fr. 145 á 147 50; mezcla superior, 180 á 182; de caballo de Norte, fr. 157 50 á 160.

Maiz blanco y amarillo, término medio entre las dos clases, fr. 18 á 18,50 los 100 kilos.

Trigo de Estados-Unidos, cuyos precios regulan el mercado valiendo generalmente 2 francos ménos los del Rio de la Plata, fr. 25 á 25,50 los 100 kilos.

Vinos de cargamentos especiales para el Rio de la Plata, fr. 520 á 530 la tonelada de cuatro bordalesas.

—

Se han realizado ayer las siguientes ventas:

250 pipas sebo á 15 3/8 reales oro,
120 pipas aceite de potro á 44 y 47 ps, la arroba con casco.
1000 de novillo salados de 64 ps á 45 rls, oro.

Entrada de cereales á nuestros mercados durante la semana pasada ha sido la siguiente:

300,127 kilos trigo.
74,041 » harina,
126,662 » maiz
5,334 » lino.

Además sin, pesar, todavia 47 bolsas trigo, 2459 id maiz, y 13 de lino.

La exportacion de la semana ha sido de:

1.286,072 kilos maiz.
33,440 » afrecho.
49,400 » lino.

—

Las lanas especiales y superiores tienen una colocacion fácil; todo lo que entra se vende á precios satisfactorios, pues se ha pagado 100, 104, 105, y 110 ps. por lotes livianas, borregas aparte y de buena mezcla; estos precios han sido pagados por compradores franceses Todos los dias se nota mas entusiasmo por las lanas especiales; las lanas buenas valen 90, 92, 94 hásta 97· En esta categoria de lanas hay mucho interés·

Muy buenas lanas medianas, se han vendido desde 80 hasta 86 pesos.

En las lanas regulares é inferiores se nota una gran baja, y vista la abundancia de esta categoria de lanas, no hay duda que los precios seguirán bajando; muchos lotes de lana inferior se han remitido á depósito por falta de ofertas. En el 11 de Setiembre se han vendido á 55, 57, 60, 62, 65 y 67 pesos por inferiores: las regulures á 65 67, 70, 72, 75 y 77 pesos. Estas dos clases tienen que sufrir una gran reduccion en los precios.

Los embarques para Europa son mas abultados, pero hay aun un déficit de 10,000 fardos sobre el año pasado, apesar de haberse entrado ya una cantidad superior al año pasado.

Hay mas espediciones pasa Dunkerque que para otros puntos. Para el Havre y Amberes se embarca poco.

—

En cambios y documentos no tenemos variacion que señalar.

—

En los mercados de frutos del pais hubo ayer el siguiente movimiento:

—

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Cueros vacunos—300 cueros de campo los superiores 169 y 170 pesos.
Medianos 165 id
Todos con 1/2 libra de tara.
Cueros lanares—500 docenas de campo, los superiores 2 1/2 y 27 rls. libra
Buenos 25 1/2 id id.
Medianos 24 id id.
Desechos de 17 á 21 1/2 rls. libra
80 docenas corderos á 19 id doc.
Cueros de potro—50 cueros de campo los superiores 42 pesos
Cerda—100 arrobas: la superior 159 pesos.
Mediana 150 id
Gueros de nutria—50 lib. mediana 10 pesos.
Trigo—200 fanegas el de Costa bueno 105 pesos.
Maiz—600 fanegas á 64 pesos

—

MERCADO CONSTITUCION

Cueros vacunos—80 cueros de campo los superiores 171 ps.
Buenos 168
Medianos 165.
Todos con media lib. de tara.
Cueros lanares—800 docenas de campo, los superiores 27 y 1/2 reales libra.
Buenos 24 1/2 y 25 rls. lb.
Medianos 33 rls. lb.
Desechos de 17 á 21 rls. lib.
200 docenas corderitos: los superiores 20 y 21 pesos
Buenos 19 pesos doc.
Cueros de potro—20 cueros de campo 40 ps.
Cerda—200 arb. la ior 170 ps.
Buena de 165 id.

Noche deliciosa

Hemos sido invitados por nuestro amigo, y galano escritor Barreira, á una *soirée* en su casa, con motivo de ausentarse al campo una de sus hermanitas, y esta despedirse de sus numerosas amigas.

¡Que sorpresa agradable!

¡Que momentos de placer hemos pasado en las pocas horas que permanecimos allí!

Estas se deslizaron fugaces como el perfume de las flores, pero no asi su bello recuerdo.

Nuestro simpático amigo Barreira: asi como es suave, delicado y hondo en literatura, asi es tambien de amable y cariñoso con todos sus amigos: *é un vero gentil huomo.*

Para dar mas encanto y brillo á la fiesta, habia reunido la noche del Domingo 22, un conjunto de bellezas que, francamente, el viejito que escribe estas lineas, habria deseado en aquellos momentos la aparicion de un *Mefistófeles* para negociar algunos años de juventud.

Pero ¡ay! ya ese tiempo pasó. . . . en cambio la high-life estaba allí rebosando de alegria, y era la que gozaba todas las sonrisas fascinadoras, y las brillantes miradas de algunos ojos negros y azules que, de veras, parecian estrellas titilantes suspendidas de la celeste bóveda y que sus rayos abrasadores penetraban hasta el fondo de su corazon aprisionado quizás por la esbelta y bellísima rubia.

¡Chiton!

Nos hemos propuesto en esta pequeña crónica, escrita al correr de la pluma, suprimir el nombre de todas las beldades que se habian dado cita en casa de nuestro amigo.

Allí todo era alegria: se bailaba al compás de varias composiciones en el piano tocadas primorosamente por el apreciable jóven César Ramella; unos observaban, otros sonreian, y los viejos charlaban con mucho entusiasmo, estos de acuerdo que la gran capital "La Plata" seria sin duda la segunda ciudad de la República Argentina.

A mas de ese conjunto de encantos sonrientes, todos los que se traslucian en el semblante de los concurrentes, una nueva y agradable sorpresa vino á interrumpir, los circunloquios amorosos que mas de una pareja se cantaba al oido.

Qué sucedia?

Era el señor Alais, que habia sido invitado espresamente esa noche, para proporcionar á sus amigos una espansion mas, ó mas bien dicho ha querido trasportarnos á regiones desconocidas.

Agreguemos á esto la delicada amabilidad del cuñado y esposa como tambien la hermanita de nuestro amigo; nada faltó.

Aquello fué un paraíso terrestre: piano, ángeles, y las melodias que el señor Alais arrancó de un instrumento tan ingrato y difícil como es la guitarra; pero, que pulsado por él, desaparece el nombre tan feo que su autor le ha dado.

Francamente, en sus manos, no sabiamos como llamarlo, porque el acento que él dá á las notas, es un acento tan dulce, tan armonioso y sublime, que parece uno escuchar algo, así como el arrullo candencioso, ó el canto de los ruiseñores, que desde el centro de un verdoso arbusto, saludan la aparicion del brillante Febo, en las alboradas primaverales.

Muchos elogios merecidos ha hecho la prensa al señor Alais como á uno de los mas afamados tocadores, pero para darse cuenta de la verdad del partido artístico de este profesor, es es preciso escucharle, para admirarlo como merece, en fin, es un torrente de armonias que brotan de sus dedos semejante á una música celestial impresionando dulcemente el espíritu, de quien le escucha trasportándolo hasta lo infinito.

P. A. R.

DIVERSIONES

LA FLORIDA—Teatro Jardin—Compañia de zarzuela, bajo la direccion de los señores Monjardin y Galvan, y la orquesta dirigida por el maestro Celestino—Entrada general 15 pesos con derecho á ocupar asiento en el kiosco —Martes 5 de Diciembre inauguracion de los conciertos orquestrales, dia de moda gran concierto instrumental direccion del maestro Celestino —1ª parte: 1. Sinfonia de la opera La Muta di Portici—2. A orillas del Danubio, vals—3. Salucio de Artista, mazurka—4. Ave Maria, orquestrado por Lux—5. Lisiel y Gretel, polka popular—2ª parte: Sinfonia de la opera Une Journée á Vienne—2. Leyendas del tiempo pasado, valse—3. Fantasia sobre la Africana—4. Pavena, favorita de Luis XIV—5. Gran galopa de bravura.—A las 8 1/2.

TEATRO DE VARIEDADES — Compañia Francesa—Direccion A. Tauban—Funcion todas las noches—Hoy Martes 5de Diciembre representation extraordinari au benefice de Mr. B. Gregoire, Bariton deuxieme representation de *La Croix de L'alcade.* Opera bouffe en 3 actes—A las 8 1/2.

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 m/c. y 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ade más las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interé y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos monedas en oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagares de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá al siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

Por depósitos comerciales, m/c. y curso legal. . . . 3 p%
A idem particulares á premio. . . . . 5 p%
A idem oro á la vista sin interés. . . . .
A idem á 60 dias. . . . . . . 2 p%
A idem á 90 dias ó mas. . . . . . 3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otro objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademés de los intereses y derechos. la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á la vor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en el periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lesca relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual ... tamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar as renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE. Gerente.
J. A. Bergeire. Secretario

3470 1 perm

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2 000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los prestamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 o/o de interés 2 o/o de amortizacion y 1 o/o de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó por parte, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravamen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas d amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
31 perm. Secretario.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—98

Capital efectivo.... .... $f. 1.500 000
Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1882...... 270,409·41

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:—

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista 3 p% anual
A plazo fijo de 30 dias........ 4 p% id
A plazo fijo de 60 á 90 dias...... 5 p% id

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista 1 1/2 p% anual
A plazo fijo de 30 dias........ 3 p% id
A plazo fijo de 60 á 90 dias... p% id

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente 9 p% anual
Descuento de letras y pagarés..... Convencional

Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las de la tarde los Sábados hasta las 5.

Bueno Aires, 11 de Agosto de 1881.

S. Polinini. Gerente

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p% anual.
Id id id id id de 60 dias en id id 5 p% anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 5 p% anual.
Id id en id id oro sellado 2 p% anual.
Id id id id id de 30 dias en id id 3 p% anual.
Id id id id id de 60 dias en id id 4 p% anual.
Id id id id id de 90 dias en id id 4 p% anual.
Id id á otros plazos convencional.

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 1000 anual.
id en cuenta corriente en oro sellado 10 p% anual.
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblo Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 90 pueblos: y Suiz en 25 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO.

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1882

EDICTOS JUDICIALES

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Agueda Ezeiza, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerel o, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1882.

Emilio del Valle
367 D.3 E.2 Escribano Público.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Cárlos Molina Arrotea se hace saber a la rebelde doña Maria Mercedes Piñeros por el término de cinco dias contados desde la publicacion del presente, que habiendo el contador público el don Miguel Marmels practicado la cuenta particionaria de los bienes quedados por muerte de doña Francisca Suasnabal, el señor Juez la ha aprobado en los autos testamentarios de esta, cuyo auto dice así—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1882. Autos y vistos: No habiendo sido observada dentro del término legal la cuenta particionaria levantada por el contador don Miguel Marmels, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 673 del Código de Procedimientos se aprueba en cuanto ha lugar por derecho interponiendo el Juzgado para mayor firmeza la autoridad que ejerce—En virtud agreguese el sello que corresponde segun el articulo 29 de la ley de sellos, dénse á los interesados los testimonios que solicitaren de sus respectivas hijuelas, y archivese — Repongase previamente todas las fojas.

Cárlos Molina Arrotea.—Ante mi, *José Agustin Novaro.*

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1882

José Agustin Novaro.
n30 d5 El secretario

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital doctor don Aditar do Heredia ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Josefa y don Natalio Santomingo ya sean en el carácter de herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y secretaria de don Luis Guerello á la que estoy adscripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1882.

Emilio del Valle
359 n24 d24 Escribano Públiro

ALCALDIA DE LA SECCION 3ª DEL CUARTEL 2º DE LA CAPITAL—TUCUMAN 443

Por el presente se cita á doña Angela Garmendia de Nocetti para que en el término de quince dias á contar desde la fecha comparezca á esta alcaldia á contestar la demanda que la ha impuesto Da. Maria B de Biecthe por cobro de pesos y retiro de una alhaja, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar sino compareciere—Buenos Aires, Noviembre 17 1882.

Andrés Gonsiglieri.
n. 19 d5. Alcalde

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Prudencia Viera, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan por el Juzgado del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Tandil, Noviembre 4 de 1882.

Juan B. Molina.
n22 d22. Juez de Paz.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Candal ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1882

Adolfo Lamarque
n23 d24 Oficina, Bolivar 21—Cabildo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. Don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama, y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Andrés Torres, don Fernando de la Rosa doña Andrea de la Rosa y don Manuel de la Rosa, comparezcan por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1882.—*Abel Miranda.* 355 n.3 d.6

JUZGADO DE PAZ DEL PARTIDO DE BOLIVAR

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Domingo Torres ya sean herederos ó acreedores, deben comparecer á este Juzgado, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de la publicacion del presente, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Bolivar Noviembre 16 de 1882,

Juan Miguel Gutierrez.
n17 d16 Sustituto

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANDRES DE GILES

Por el término de treinta dias, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Pedro Lorea y doña Brigida Arriaga, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a este juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Giles Noviembre 2 de 1882—*Ignacio Casco,* Sustituto. n7 d7

Por el término de treinta dias se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Manuel Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término ocurran á este Juzgado á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Giles, Noviembre 2 de 1882—*Pedro D. Lorea.* n5 d5

REMATES

Beusan

DE UNA BONITA FINCA

Situada en la Calle de Corrientes 1050

Remate á la mas alta postura por órden de su dueño.

El domingo 10 del corriente á las 3 de la tarde, de la bonita finca situada en la calle de Corrientes número 1050, mide 7 varas 3/4 de frente por 70 vs. de fondo, títulos inmejorables: tiene 8 piezas corridas, el corredor divide el 1º y 2º pátio (embaldosados) en el 3º hay un cuarto de baños, cocina y dos letrinas, todo embaldosado, á mas un fondo con árboles frutales, zarzo de fierro á lo largo de la casa con varios piés de parra de exelentes clases, las piezas pátios y frentes con revoque de primera. El frente moderno con zócalo de mármol y persianas. La calle está llamada á ser en breve la mas bonita (Boulevar de Buenos Aires)—para las llaves Callao 257. 370 d5 10.

Risso Patron y Ca.

DE 2 MANZANAS DE TERRENO

En Cañuelas

EL DOMINGO 24 de Diciembre á las 12 del dia y en el mismo terreno, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado lo que se espresa en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que los martilleros señor Pedro Risso Patron y Ca. han sido nombrados para proceder á la venta, el dia 24 de Diciembre, de un terreno de quinta perteneciente a la testamentaria de don Juan Etchepareu, situado en el pueblo de Cañuelas, compuesto de noventa y tres metros setenta y dos centímetros de frente al N. E. por ciento ochenta y cinco metros, cuarenta y ocho centímetros de fondo al S. O. con inclusion de la mitad de las calles que las deslindan, tasada en siete mil treinta pesos moneda corriente· Además, treinta y cuatro medios postes de ñandubay que constituyen el cerco, con tres alambres y doscientas varas tambien de cerco de cinacina, tasado en quinientos setenta pesos m/c. no debiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Los autos de la materia tramitan por la oficina del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Noviembre 25 de 1882.

Ignacio T. Gimenez
368 d3 24. Escribano Público.

AVISOS OFICIALES

Comision de Tierras de la nueva Capital "La Plata"

Por disposicion de la comision nombrada por el Superior Gobierno, para la distribucion de la tierra en la nueva capital "La Plata," se hace saber al público, que el término para obtener solares, quintas y chacras, ha sido prorogado por el P. E. hasta el 31 del corriente para que todos los que quieran acojerse a los beneficios de la ley se presenten antes del vencimiento del plazo a solicitar la tierra en que quieran edificar.

La oficina tiene su asiento en el Banco Hipotecario donde se reune la comision.—Buenos Aires, Diciembre 2 1882.

Felix Sagasta
369 d 2v31 Gefe de la oficina.

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público, que el dia 28 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad público ubicado en el partido de Castelli, de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, compuesto de la superficie de 3378 hectáreas.

Sus linderos son los señores Martinez, Anchorena y Saenz Valiente.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á las 2 p. m.

La base de venta será de de 200,000 $ m/c. la legua.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA — Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados, á esta Oficina. 361 d1 f28

OTRO

Se avisa al público que el dia 8 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate público, de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido de Suipacha, compuesto de 30 hectáreas.

Sus linderos son los señores Diehl, Kenny, Correa y Gaete.

La base de venta será de 400,000 $ m/c. la legua.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por detalles y planos, pueden ocurrir los interesados esta, á oficina. 365 d1 f8

OTRO

Se avisa al público que el dia 25 de Febrero de 1883 se procedera á la venta en remate público de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Lincoln y compuesto de la superficie de seis mil trescientas hectáreas.

Sus linderos son: N. Avellaneda, Ostendorp, Martinez y Galvan.

La base de venta será de 70,000 ps. m/c. por legua.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1 p. m

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por datos y planos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 361 n29 f25.

OTRO

Se avisa al público que el dia 28 de Febrero de 1883 se procederá á la venta en remate público de un terreno de propiedad pública, ubicado en el Partido de Tres Arroyos, compuesto de tres fracciones, la primera con 4,507 hectareas, la segunda con 1,522 hectareas y la tercera con 856 hectareas.

Sus linderos son: Da. Cleofe R. de Pereira, Juan Carrera, Josefa M. Cabrera, Carlos de la Peña, V. Gonzalez, B. Zubiarre, J. Capanegra, N. Pote, J. Zubiaurre, Carmen M. de Santandres.

La base de venta sera de 20 ps: m/c. la hectarea.

El remate tendra lugar en esta Oficina á la 1 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por planos pueden ocurrir los interesados a esta Oficina. 362 n29 f28:

OTRO

VENTA DE LA BLANCA GRANDE

Se avisa al público que el dia 24 de Febrero de 1883, se procederá á la venta en remate, en esta oficina, de los terrenos de propiedad fiscal, ubicados en la Blanca Grande. Partido de Olavarria, compuesto de 22,451 hectárea. El terreno se haya dividido en 23 lotes, conteniendo cada uno de ellos mil hectáreas mas ó menos.

Los linderos de este terreno son los señores D. Exequiel Pereira, don Rafael Herrera Vegas, don Aurelio Prado, don Francisco Feirouselle, don Benjamin Nazar, D. A. Sacristo, don P. Labaqui, Palleres y Luna, Brabazon Derwan, Marcelo y Rodriguez.

El remate tendra lugar en esta oficina el dia indicado a la 1 p. m.

La base de venta sera de 20 pesos m/c. la hectarea.—Buenos Aires Noviembre 24 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados a nuestra Oficina.
360 n. 28 v 24.

OTRO

Se avisa al público que el dia 12 de Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate de acuerdo con la ley 20 de Diciembre de 1878. un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Bahia Blanca compuesto de 131 hectáreas, y 64, centiares,

El remate tendrá lugar en esta oficina á la 1 p. m. siendo la base de venta de 20 pesos la hectarea.

Sus linderos son, el Napostá Chico, Idoyaga. llenestrosa y D. Diego Doodeis.

Buenos Aires, Setiembre 12 de 1882.

Ignacio Freire.

NOTA—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados por esa oficina. s15 d 12

OTRO

LEY DE 26 DE DICIEMBRE 1878

Se avisa al público que el dia 5 de Enero de 1883 se procederá á la venta en remate público de un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el Partido del Nueve de Julio. compuesto de 1078 hectáreas, 29 areas y 68 metros.

Sus linderos son Florencio Molina, Da. Antonia Romero de Roca, D. Maximo Fernandez y D. Augusto Benjudet.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1 p. m.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1882.

Ignacio Freire.

Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina. 350 o28 e5.

OTRO

Ley de 26 de Diciembre de 1878

VENTA EN REMATE DE TERRENOS EN LINCOLN

Se avisa al público que el dia 31 de Enero del año 1883 procederé á la venta en remate en esta Oficina de doce leguas de tierra de propiedad fiscal ubicadas en el Partido de Lincoln, divididas en 32 lotes con la superficie los 24 primeras de 1024 hectáreas cada uno, y con 100 idem los ocho restantes.

El remate tendrá lugar en esta Oficina á la 1 p. m.

Las condiciones del pago son: décima parte al contado y el resto de uno á ocho años de plazo.

Los linderos son: A. Cambacéres Antonio Lopez. Feliciano Salinas, y Seccion 15.

Buenos Aires Noviembre 2 de 1882.

Ignacio Freire

NOTA—Planos y datos ocurrir á la Oficina 356n8 en31

Ministerio de Marina

LICITACION

En la secretaria del Ministerio de Marina; se recibirán propuestas cerradas para la construccion de un muelle en San Nicolás de los Arroyos, Provincia de Buenos Aires.

Las propuestas deberán ser entregadas al Escribano Mayor de Gobierno Nacional hasta el dia 27 de Diciembre á las 3 p. m. dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los planos, especificaciones, condiciones y presupuestos estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, calle Perú 15 todos los dias hábiles desde la 1 p. m. hasta las 4 p. m.—Noviembre 26 de 1882.

363 n28 d27

Direccion General de Rentas de la Provincia

La Direccion General de Rentas en virtud de autorizacion Superior saca á licitacion el cobro del peage de los puentes que á continuacion se detallan:

Puente núm. 115—La Postrera, situada en el Salado.

1a. clase, Puente núm. 117—Paso del Venado, situado en el Salado, 1a. clase.

Puente núm. 119—Arroyo del Medio, 1a. clase.

Puente núm. 97 — Chico, situado en Barracas al Sud, 2a clase.

La licitacion de los puentes arriba enumerados, se hará de acuerdo con las siguientes condiciones:

1a. El peaje de los puentes mencionados, se pagará con arreglo a la siguiente:

TARIFA DE PEAJE

	1a clase Ps	rs	2a id ps	rs	2a id ps	rs
Carros, carretas, carruajes.....	10		5		2	
Ginetes...........	1		1			4
Ganado mayor..		4		4		2
Ganado menor, por 100 animales..........	25		20		10	

2a. Las propuestas para el remate del peajo de estos puentes se dirijirán á la Direccion General de Rentas, hasta el 11 de Diciembre próximo.

Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas hasta la fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.

3a. Las propuestas deberán hacerse por cada puente separadamente.

4a. El remate del peaje de los puentes durará todo el año entrante, debiendo el pago de las propuestas aceptadas como mas ventajosas, hacerse por trimestres adelantados, dando el concesionario fianza de persona arraigada por el pago total durante el término de la licitacion.

5a. El licitador se obligará á mantener en perfecto estado las terraplenes de los puentes, haciendo demás de su propia cuenta, todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.

6a. El Gobierno se obliga por su parte á hacer todas las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.

7a. Los licitadores se obligan á entregar, al término de la licitacion, los puentes en estado de servicio.

8a. Las propuestas cerradas se abrirán el dia 12 de Diciembre á las dos de la tarde en la Oficina de la Direccion de Rentas ante los interesados presentes y con la asistencia del Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda.

9a. Los interesados que no puedan concurrir directamente á la Direccion de Rentas á presentar sus propuestas, podran hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas hasta el 11 de Diciembre próximo.

10. El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna.

Direccion General de Rentas, Noviembre 24 de 1882.

N. Dibur.

AVISOS GENERALES

DOCTOR
JUAN LUIS MARTIN
Chacabuco 69
ASISTENCIA ESPECIAL PARA
LA GARGANTA
HORAS: DE 10 Á 12 DEL DIA
Los Sábados consultas gratis

Loteria de la Beneficencia DEL
URUGUAY
Se juega los miércoles á las 7 de la mañana y el estracto viene los juéves por la mañana.

GRAN
RIFA LOTERIA
DEL
Teatro San Felipe de Montevideo
Y DE
3 MAGNIFICOS EDIFICIOS

Bajo la direccion del Directorio de la «Edificadora Argentina» reconocida por el Gobierno de Buenos Aires y Tribunal de Comercio, con depósito en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata de los títulos de propiedad y el total del importe y con extraccion

En el local de la Loteria de la Rioja

El dia 6 de Enero de 1883

PROGRAMA

1	Gran Premio—El teatro, ptls.		100000
1	id id los edificios altos y bajos sobre la plaza Zabala		25000
1	id id la casa esquina 25 de Mayo....................		8000
1	id id la casa antigua...........		6000
2	aproximaciones del primer premio á ps. fts.	1000.......	2000
2	id id segundo id á	250.......	1000
4	id id 4º y 5º	250.......	1000
10	premios de	200.......	2000
20	» »	100.......	2000
40	» »	50.......	2000
50	» »	40.......	2000
252	» »	20.......	5040
2396	reintegros	10.......	23960

2780 premios ó sean 13900 qtos. pts 180000

El billete entero vale 10 pesos fuertes, el quinto 2 pesos fuertes.

NOTA—El teatro se entregará con todos sus accesorios, listo para trabajar como se encuentra actualmente 358 n24 e6

DR. JUAN GIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL
Pecho y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
—
CONSULTAS
Por la mañana de 9 á 11
" " tarde " 4 á 6
LOS LUNES: GRATIS
Corrientes 406
(Antes Cuyo 405)

MUNICIPALIDAD DE LUJAN

Debiendo procederse á la colocacion de la numeracion de las casas y la nomenclatura de las calles de este pueblo, la Municipalidad ha dispuesto sacar este trabajo á licitacion bajo las bases siguientes:

1º Que las chapas á colocarse en las bocas de calles, asi como las de numeracion serán de Zinc fundido con un baño de loza azul en la parte visible y las letras y números sobre relieve pintadas de blanco.

2º El tamaño de las chapas de los números serán de 14 centímetros de ancho por 16 de largo, y las de la nomenclatura de 28 de ancho por 48 de largo.

3º Que en cada boca de calle, se colocaran gratis dos chapas con los nombres que se designen.

4º Que la numeracion de las puertas, serán cobradas á cada propietario ó inquilino.

5º Que los proponentes deben depositar en la sucursal del Banco el 1 p% del valor del material y trabajo, que se saca á licitacion, cuyo depósito les será devuelto, si sus propuestas no fueren aceptadas.

6º Treinta dias despues de aceptada la propuesta, el empresario dará principio al trabajo.

7º La Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas que se presenten, si de su exámen resulta que no llenan el propósito que se tiene en vista.

Bajo estas bases, los que se interesen pueden presentar sus propuestas cerradas á la secretaria de la Municipalidad (donde podrán ocurrir por mas informes) antes del 1º del entrante en que se abrirán las que se hubieren presentado — Lujan, Noviembre 21 de 1882.

JUAN F. FONT, hijo
E. G. Olivier,
n25 e1 Secretario

FERRO-CARRIL DEL OESTE

El horario para la nueva Estacion «Duggan» situada en el kilómetro 67 del ramal al Pergamino y que se habrirá al servicio público el dia 18 del corriente es el siguiente:

Salidas

Parque	6 15	a.	m.
Lujan *llegada*	8 15	»	»
Lujan *salida*	8 35	»	»
Duggan	11 5	»	»

Regresos

Duggan	2 50	p.	m.
Lugan *llegada*	5 25	»	»
Lujan *salida*	5 45	»	»
Parque	8	»	»

Buenos Aires, Octubre 14 de 1882.

335 o17 n30 *El Gerente.*

Establecimiento Medico de AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso cientifico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar, y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistem nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Eparato del doctor Cayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Bot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Marin—Felix Ronano (propietario)

ESCRIBANIA NACIONAL Y PROVINCIAL

DE

F. G. Becher y V. C. Ponce

110—CALLE DE BOLIVAR—110

JUAN V. GONZALEZ

Doctor en Medicina y Cirujia

343 — ENTRE-RIOS — 343

Horas de consulta: de 8 á 11 a. m. y 1 á 6 p. m. n23 d30

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca; Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Ama de leche

Se ofrece una con abundante y buena leche, dirijirse á la calle Cuyo número 1105.

Casa de remate y COMISIONES

Asuntos judiciales

Marcas de fuego

Comisiones y consignaciones en general

DE

EDUARDO ERAUSQUIN y COMPANIA

TANDIL

Calle 9 de Julio esquina General Pintos

Tenemos el honor de poner en conocimiento del comercio y del público en general, que hemos establecido en este pueblo una Agencia General de Remates y Comisiones situada en la calle 9 de Julio esquina general Pintos y que girará bajo la razon social de Eduardo F. Erausquin y Ca.

Con excelentes y bastantes comodidades recibimos en depósitos toda clase de mercaderias y muebles, bien sea para su venta particular ó remate, siendo condicion indispensable que mercaderia de la clase que sea puesta en remate, será sin precio fijo y vendida al mejor postor sin reserva de loto. Adelantamos dinero a la vista de cartas ó documentos debidamente lagalizados sobre articulos para vender en remate ó venta particular.

A los señores hacendados que quieran vender en remate animales finos tanto por negocio como para hacer conocer el tipo y refinamiento de sus cabañas, los avisamos que tenemos local aparente para esa clase de ventas.

Nos encargamos tambien de toda venta en remate de campos, casas, haciendas muebles y todo artículo que represente valor, tanto en este pueblo como fuera de él; bajo la mas módica comision, poniendo por nuestra parte el mayor interés en dejar satisfechos á los que nos honren con su confianza.

Tenemos preciosos diseños de marcas de fuego ajustadas á la nueva ley de 17 de Octubre del 81, y que venderemos á un precio módico entregando al comprador el boleto respectivo dentro del término de 10 dias.

Recibimos órdenes en nuestra casa á toda hora del dia.—Tandil, Calle 9 de Julio esquina General Pintos.

Eduardo F. Erausquin y Ca

NUEVA CASA DE RELOJERIA, JOYERIA Y PLATERIA DE LA VICTORIA

DE LUCIANO SICARD

133 — VICTORIA — 133

Inmenso surtido de relojes de níkel, plata y oro, cronómetros, cronógrafos, repeticiones, fechadores, contadores simples y marcadores, de las principales fábricas suizas.

Surtido selecto en articulos de joyeria, cadenas de oro y de plata, los últimos modelos y de todas clases, juegos de plata de los mas surtidos, del mejor gusto y de última novedad. Un espléndido surtido de alhajas con brillantes.

Relojes de nikel desde	$ 80 á 350
Relojes de plata desde	» 160 á 700
Pelojes de oro desde	» 350 á 8000

NOTA—La casa recibe directamente de las fábricas y se encarga de hacer ejecutar cualquier obra de arte. 357 n8 perm.

405 — Calle de las Artes — 405

AL CAYGUA GUAZÚ

DEPOSITO DE YERBA Y ARTICULOS DEL PARAGUAY

DE

GABRIEL SANFELIU

405 — Calle Artes — 405

ESPECIALIDAD

En yerba Paraguaya, al alcance de todos los bolsillos—Dulces, Masacotes de miel, Cidra y Maní—Licores y caña del Paraguay, legítimos, como ser: Licor de Lima, Limon, Naranja Banana, Rosa, Sustancia, Guavinamí CAPII CATI, Azahar y Café, Caña Natural. Sustancia y Guavinamí.

Miel de caña y de Abeja.

Vinos Argentinos y Españoles.

Tabaco y cigarros, Cántaros y Porrones, para agua Té, varias clases café de cebada del Brasil y caracolillo, Chocolate del Pais, Español y Menier Espléndido surtido en tejidos de Nandutí, como ser: Tohallas, Paños chicos y grandes, Descotes, Pañuelos, cuellos, Puños, etc. etc. etc

TODO A PRECIOS MODICOS

168 d1 perm.

405 — Calle de las Artes — 405

Costurera

Se necesita una oficiala costurera en la calle de Córdoba 243.

Dr. CRESPO

MEDICO CIRUJANO

FLORIDA 254

CONSULTAS

Todos los dias, de 12 á 2 de la tarde.

AL BUEN SURTIDO

ANTIGUO LOCAL DE LA POSITIVA

Esquina Cerrito y Paraguay

Gran surtido en articulos de tienda, merceria, calzado y perfumeria.

Todos los articulos se venden

A PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

LOTERIA DE La Beneficencia de San Luis

Premio mayor 50,000 pesos fuertes

BILLETE Á 2 PATACONES

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 7 de Diciembre.

Los estractos llegan el Sábado 9 de Diciembre por la mañana.

APARECE

EL PRIMER DIA DE CADA MES

GUIA UTILISIMA! DATOS VARIEDAD!

Y SE HALLA EN VENTA

EN TODAS LAS ESTACIONES DE FERRO-CARRILES,

EN LAS LIBRERIAS

Y EN LA IMPRENTA DEL PROPIETARIO JUAN H. KIDD,

CALLE CORRIENTES 117

PRECIO: Numero suelto 2 pesos

Se reciben suscriciones anuales para su ENTREGA A DOMICILIO

Sombreria Monserrat

DE

ENRIQUE PERISSE

174—Buen Orden—174

PLAZA MONSERRAT

Gran surtido de Sombreros para hombres y niños—Gorras, camisas, paraguas, corbatas, botones, perfumeria y mil novedades.

Sombreros y gorras sobre medida

a1;127 perm

Acaba de salir à luz

y se halla en venta en la

LIBRERIA EUROPEA

el tomo primero de la notable obra de actualidad:

EL LÍMITE ORIENTAL DEL TERRITORIO DE MISIONES

Recapitulacion de los documentos á él referentes, desde la Bula de Alejandro II en 1403, hasta el secreto del Gobierno Nacional Argentino en 1882, con el diario íntegro (inédito) de la Demarcacion entre los dominios de España y Portugal, despues del único Tratado subsistente sobre límites, celebrado en 1777 entre ambas coronas, por

DON MELITON GONZALEZ

La obra completa constará de tres tomos y dentro de pocos meses quedarán publicados tambien los tomos segundo y tercero.

Su precio para los suscritores en toda la Repùblica Argentina, es de

Pesos 120 mjc. por los tres tomos, pagadero al recibirse el suscritor del tomo primero que ya está á su disposicion. Se prèviene á los interesados que, una vez terminada la obra, de la que por ahora solo se imprimira un limitado nùmero de ejemplares, su precio en venta quedará aumentado a pesos 200 mjc.

Puntos de suscricion, la casa de los abajo firmados y todas las principales librerias de Buenos Aires.

El dia 6 de Noviembre próximo estará publicada y se hallará en venta en todas las librerias, á razon de pesos 40 mjc. el ejemplar, la segunda edicion del libro.

SILBIDOS DE UN VAGO

al que tan favorable acojida han dispensado los aficionados a la lectura amena, hasta el punto de haberse producido el fenòmeno escepcional de haberse agotado en pocos dias la primern edicion.

La casa editora:

L. Jacobsen y Ca

Libreria Europea,

354 n1 30 244 -- FLORIDA -- 242

PAPAS FRANCESAS É INGLESAS

Especiales para semillas

DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS de VICENTE PELUFFO y Ca.

201 — Calle de Alsina — 201

BUENOS AIRES

342 o24 perm

DESCUBRIMIENTO MEDICO DE ORO DEL DR. PIERCE.

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófu'a hasta las **Ronchas**, **Barros**, y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas**, **Reumatismos**, **Erupciones febriles**, **Escamosidades de la piel**, y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido**, **Fuerza de Sangre**, **los divinsos**, **Carbunclos**, **Enfermedades de los ojos**, **Grietas y Tumores escrofulosos**, **Tumores Blancos**, **Lamparones ó Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espiritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Higado ó Rebosos de Poilis.** En muchos casos de enfermedades del higado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Cómo un remedio para estos casas el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion**, ha admirado, á todos los facultativos, y los medicos eminentes le proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

PRESTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES

Desde la fecha queda abierta al servicio público, la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACIONES en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de Oficina: de 10 a. m á 4 p. m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

Luis A. Viglione.

188 n20 pm Ingeniero

CONFLICTOS Y ARMONIAS DE LAS Razas en Amèrica

POR

Domingo F. Sarmiento

Editor, S. OSWALD

Unico punto de suscricion: Libreria de Manuel Hernandez y Ca., Victoria número 21.

El primer tomo de este notable libro aparecerá el 25 de Diciembre próximo al precio de 75 pesos mjc. para los suscritores que diriian sus pedidos á la mencionada libreria. Despues de la aparicion el precio de venta será de pesos 100 mjc.

Nota: las personas que residen fuera de la Capital deben remitir el importe del libro antes del dia arriba indicado, para ser consideradas como sosecritores. n23 d25

CONFITERIA LAMARQUE

SUIPACHA ESQUINA A GENERAL LAVALLE

HELADOS A TODAS HORAS

Del dia y de la noche

MASAS SIEMPRE FRESCAS

Especialidad en Bombones

Espléndido surtido de licores finos

ELEGANCIA Y BUEN TRATO

PRECIOS MÓDICOS

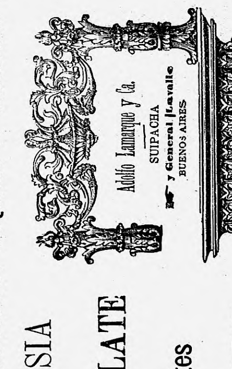

ARTICULOS LE FANTASIA

De primera calidad

CARAMELOS DE CHOCOLATE

De crema, limon, etc. etc.

Cervezas, Fuentes y Ramilletes

PRONTITUD y ESMERO

PRECIOS MÓDICOS

143 -- Calle Peru -- 143

Impresiones en tintas de color

IMPRENTA DE EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

Administracion: Perú 143

BUENOS AIRES

SE HACEN

Impresiones de todo género á precios módicos

Se reciben avisos y suscriciones

Los trabajos se hacen con prontitud y perfeccion: Tarjetas, Recibos, Circulares, Memorandum, Talonarios, Carteles de cualquier tamaño, Folletos, Libros, Tésis Cuentas, Mandamientos, Cartas, Etiquetas, Manifiestos, Cartas de pésame, Precios corrientes, etc. etc. etc.

Precios enteramente módicos

143 -- Calle Peru -- 143

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

DE

CORNELIO ECHEVARRIA

29—Calle de Victoria—29

BUENOS AIRES

Perfumes de todas clases

Articulos de fantasia

Corbatas, pañuelos, bastones

jl.

E. ALMANZA y A. RESTA

Escribanos Públicos

Ofrecen al público sus servicios en toda clase de contratos, civiles y comerciales, escrituras de compra y venta de propiedades hipotecas, arrendamientos; contratos de sociedades, protestas de letras, pagarés, vales, etc.

Se les vé en su oficina en la casa de Justicia, ó en su domicilio calle de Victoria 15 d11 perm.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de la série A, B, C, D, y E, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de mil pesos fuertes

223	707	1592	1578
228	947	1594	1556
229	1004	1650	2377
471	1840	1813	2406
575	1173	1941	2504
706	1339	2079	2530
729	1394	2121	2548
3148	4135	5012	5857
3428	4234	5070	5972
2853	4680	5106	6033
3380	4819	5546	6109
4062	4874	5652	6142
6306	6406	6596	

Série A. de 400 pesos fuertes

59	4728	8958	12502	16217	
182	5141	8968	12504	16279	
182	5146	9009	12831	16333	
232	5207	9019	12858	16358	
432	5246	9194	13126	16395	
597	5367	9210	13168	16421	
619	5537	9437	13187	16735	
976	5751	9546	13211	17098	
1203	5753	9910	13657	16093	
1262	5799	9916	13723	17510	
1359	6013	10252	13753	17660	
1422	6080	10317	14060	17874	
1500	6954	10665	14298	18041	
1523	6957	10868	14531	18214	
1673	7316	10897	14557	18375	
2774	7414	11336	14741	18441	
3084	7416	11366	15185	18469	
3111	7928	11572	16206	18499	
3857	7988	12178	15411	18651	
4113	8057	12223	15569	18929	
4697	8315	12340	15987	18938	
4698	8761	12486	16132	18981	
18983	22027	27684	31042	34731	43220
19008	22133	27845	31327	35417	43416
19016	22271	27781	31383	36016	43542
19125	23154	22793	31536	36703	43825
19134	23177	12795	31548	38051	43839
19282	23379	28277	31571	38205	43965
19455	23767	28324	31676	38393	44045
19471	24833	28398	32026	38425	44977
19633	25507	28488	32075	38644	45152
19665	35721	28417	32121	39140	45199
19837	25868	28570	32135	40162	45281
19921	25955	29011	32198	40193	45815
19939	26405	29229	32475	40207	—
19970	26517	29232	32659	40372	—
20655	26552	29457	32681	40796	—
21485	26592	30117	32775	41129	—
21500	26728	30200	33150	41680	—
21628	27155	30501	33262	41905	—
21782	27255	30526	33371	41971	—
21127	27336	30585	33398	42178	—
21886	27477	30891	34427	42418	—
21981	27628	30923	34549	42567	—

Série A de 200 pesos fuertes

106	1774	2649	4963
538	1837	2694	5316
544	1871	2956	6135
887	1979	3115	6184
892	2076	3158	6255
1020	2077	3608	—
1028	2327	4118	—
1550	2607	4650	—

Série A de 100 pesos fuertes

28	1730	3017	4967	6663
385	1757	3380	5209	6845
482	1812	3536	5494	6851
1012	1972	3704	5561	7654
1131	2018	3882	5578	7800
1133	2040	4264	5946	8188
1143	2256	4334	6484	8546
1323	2639	4409	6494	8609
1466	2749	4610	6525	8910
1690	2913	4703	2563	9823
				9055

Série A de 50 pesos fuertes

111	1110	1061	2924	3419	3766
220	1146	1939	3013	3463	3826
302	1527	2197	3070	3374	3895
542	1567	2310	3329	3531	
797	1605	2876	3372	3525	
819	1627	2915	3392	3397	

Série B de 1000 pesos fuertes

522

Série B de 400 pesos fuertes

68 711 735

Série E de 1000 pesos fuertes

57	1154	1479	1537	1669
276	1287	1494	1585	1683

Série E de 400 pesos fuertes

163	268	969	1318	1913
208	916	1166	1671	2019

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1º del próximo Octubre para recibir el capital è importe de los cupones respectivos; lo mismo los que retengan las Cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

436	2157	4408	5600	6253	6307	6569
899	3520	4660	5674	6286	16435	

Série A de 400 pesos fuertes

1111	11903	17669	30248	36065	43149
1528	12001	18417	30433	36235	43429
2393	14050	18523	30468	37199	43438
3875	14895	13731	31194	38018	42566
4368	14013	19356	31365	38203	44779
1851	15017	21305	31506	38301	44907
5159	15067	23108	31610	38328	44954
5430	15355	23269	32176	39397	44964
6131	15447	23851	32449	39559	45508
6633	16065	23873	32825	40943	
6852	16075	24694	33004	41174	
7190	16230	25059	33006	42318	
8835	16475	29262	33269	42529	
9008	16702	29467	34736	42613	
9801	17099	29588	35777	42023	
11266	17612	30024	35962	43133	

Série A de 200 pesos fuertes

618	878	2409	3074	3304	3595	6167
857	1594	3871	3211	3591	5242	

Serie A de cien pesos fuertes

8	844	1395	1746	5098	5123	5475	6501
27	881	1444	2556	5117	5326	6018	6727
35	1120	1542	4183	5118	5337	6169	6850

Serie A de 50 pesos fuertes

72	607	710	1465	2108	2312	3216
605	633	1157	2031	2224	2447	3287

Série B de cuatrocientos pfs.

238 240 623

Série B de 100 pesos fuertes

10 63 113 174

Série C de 400 pesos fuertes

237 451 1076 541 1177

Buenos Aires, Agosto 28 de 1882

Série C de cien pesos fuertes

9 31

Série D de 400 pesos fuertes

182

Série E de 400 pesos fuertes

213

Série E de 100 pesos fuertes

52

Série E de 50 pesos fuertes

22 63 170

José M. la Fuente

159 j3 30 Secretario.

NEWLAND HHERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD ALTOS

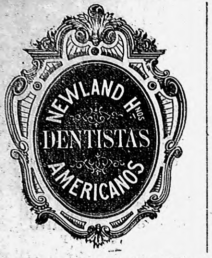

DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD, ALTOS

ELECTRICIDAD

☞ **El martillo Eléctrico-Magnético — Ultimo invento Norte Americano Para**

ORIFICAR DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, Florida 63. d28

El apetito es salud!

KHYROL

☞ EL MAS SALUDABLE DE

LOS APERITIVOS

Em. SOULIÉ (Destilador) Burdeos

El KHYROL, compuesto de plantas tónicas y aperitivas, fortifica el estómago y reanima el apetito. Se bebe á voluntad; puro ó mezclado con agua.

Unicos Agentes para la República Argentina

J. MANTEGAZZA Y COMPAÑIA

180 - Florida - 180 (Buenos Aires)

337 o21 n20

DIENTES Luis ERNEST DIENTES

CIRUJANO DENTISTA

Premiado con el primer Premio en las Exposiciones de Paris y América, y por las Academias de Lóndres y de Italia.

Tiene el honor de avisar al público y su numerosa clientela que ha traido los adelantos mas perfectos en su ramo.

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES

De un sistema completamente nuevo, colocados sin dolor, facilitando la palabra y la masticacion, é imitando de tal modo los dientes naturales que es imposible distinguirlos.

Atendido el progreso que hizo en el ramo de la cirujia **DENTARIA**; á las nuevas máquinas y nuevos materiales que emplea, le permiten dar los trabajos con mas prontitud y á precios sumamente módicos.

Dichas dentaduras han sido aprobadas por la **Facultad de Medicina de Paris**, y le han valido los primeros premios en América y Europa.

PALADARES ARTIFICIALES

Para remediar á las perforaciones del velo paladar y facilitar la emision de la palabra.

SE ENDEREZAN LOS DIENTES TORCIDOS

Por un sistema completamente nuevo.

Orificaciones con Oro puro.—Los instrumentos fabricados expresamente por el Dr. LUIS ERNEST para esta delicada operacion, no molestan al paciente y dan el MAS BRILLANTE RESULTADO.

Esmalte transparente para rellenar los dientes careados.—Por medio de esta operacion nueva, se vuelven á su estado normal los dientes por mas ennegrecidos y doloridos que estén.

Consultas todos los dias — TODAS LAS Operaciones sin el menor dolor

6, CHACABUCO 6, ESQ. RIVADAVIA

CIGARRERIA

BUENOS AIRES

DE

ANDRÉS SOFFIA

CALLE FLORIDA ESQUINA CANGALLO

Surtido especial de habanos
Tabacos para todos los gustos
Cigarrillos colorados hechos al gusto del comprador
Habanillos en general

La casa recibe encargos de sus manufacturas, y remite, tanto á domicilios en la Ciudad, como en la Campaña y Provincias.

FLORIDA Y CANGALLO

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

DE

RUIZ Y ROCA

Florida núm. 230 Esquina á Corrientes

SUCURSAL: DEFENSA 48, RECOBA VIEJA

SALON PARA CABALLEROS

El mas elegante y espacioso salon de peluqueria en la América, servido por SEIS buenos oficiales, con el mayor esmero y elegancia; se hace uso del cepillo mecánico, sistema Norte-americano, para cepillar la cabeza. Es notorio su esquisito y pronto servicio, asi como la especialidad en el corte del cabello.

SALON PARA SEÑORAS

Nuestra muy conocida y acreditada casa cuenta con un saloncito esclusivamente para señoras, para peinar ó lavarse la cabeza, cortar el flequillo y el cabello á las señoritas, la gran moda de hoy; ya tambien para venta de trenzas, añadidos, flequillos, toupés, pelucas, etc. etc.

Tambien se peina á domicilio.

POMADA DE EUCALIPTUS

Unico específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello; elaborada segun receta de uno de los mejores y reputados médicos. Este invento sin rival, que tan popular viene haciéndose, ha merecido con justicia, por cuantos lo han empleado el sobrenombre de SALVADOR.

ARTICULOS DE FANTASIA

Hay siempre un completo surtido de guantes de cabritilla, corbatas, cuellos, bastones, paraguas, peines de carey, boquillas é infinidad de articulos de fantasia y novedad.

PERFUMERIA

La casa recibe directamente de las principales fábricas de Francia ó Inglaterra todas las perfumerias y demas articulos, vendemos por mayor y menor á precios sumamente reducidos.

AGUA DE BARCELONA

Para blanquear y hermosear el cútis. Es pecífico maravilloso ó higiénico para la confeccion de la belleza, indispensable para el tocador; quita las arrugas de la piel y las pecas de la tez: devuelve al rostro su color sonrosado: suaviza en gran manera la epidermis: hace desaparecer las erupciones herpéticas los granos, barros y manchas, pecas variolosas y demas afecciones cutáneas—Fabricada en Barcelona por Juan Tomas y Ca.

PELUCAS DE TODAS CLASES

Pelucas para señoras y para hombres, con rayas de tul de cabello, que es la verdadera perfeccion imitando al natural. Toupés, medias pelucas, flequillos, etc. etc. Hay tambien un completo surtido de añadidos, trenzas, rizos, lamparitas y fierros para rizar el flequillo, vigudines y toda clase de articulos para el tocador de señora.

CUADROS EN CABELLOS

Manuel Ruiz, artista en cabello, hace toda clase de cuadros en relieve, como ser ramos de flores, panteones ú otros monumentos, alegorias, etc. etc.

RUIZ y ROCA.

Calle de la Florida número 230 Esquina á Corrientes

SUCURSAL: DEFENSA 48, RECOBA VIEJA

328 o8 perm.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el primero de Octubre de 1882, hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

☞ SALIDAS

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	Trenes 1	3	5	7 Mixto	9	11 Domingos y fiestas	13	15	17	19	21
—	—	—	—	—	Parque	5 30	6 15	7 05	9 15	11 30	1 05	3 05	4 25	5 30	7 40	10 —
3	2	1	3	2	Once de Setiembre	5 40	6 30	7 20	9 30	11 40	1 15	3 20	4 35	5 40	7 50 x	10 10
5	3	2	5	3	Almagro	5 45 x		7 25	9 35	11 45	1 20	3 25 x	4 40	5 45	7 55	10 15
6	4	3	6	4	Caballito	5 50		7 30	9 40	11 50	1 25	3 30	4 45	5 50	8 —	10 20
9	5	4	8	5	Flores	5 55		7 35	9 45 x	11 55	1 30	3 35	4 50 x	5 55	8 05	10 25
10	6	5	9	6	Floresta	6 —		7 40	9 55	12 —	1 35 x	3 40	4 55	6 — x	8 10	10 30 x
14	8	6	12	8	Liniers	6 10		7 50	10 10	12 10	1 45	3 50	5 05	6 10	8 20	10 40
18	10	7	15	10	Ramos Mejia	6 15		7 55	10 20 x	12 15	1 50	3 55	5 15	6 15	8 25	10 45
23	14	10	21	14	Moron	6 30		8 10 x	10 35	12 30	2 05	4 10 x	5 30 x	6 30	8 40	11 —
27	16	11	24	16	Ituzaingo	6 45		8 25	10 50			4 25	5 45	6 45	8 55	
33	18	13	27	18	Merlo	6 55	7 20	8 40 x	11 10			4 40	5 55	6 55 x	9 05	
39	22	15	33	22	Moreno	7 05	7 30	8 50	11 20			4 50 x	6 05	7 15	9 15	
55	30	20	45	30	General Rodriguez		7 55					5 20				
69	38	26	57	38	Lujan		8 20 x					5 45 x				
84	49	33	73	49	Olivera		8 45					6 15				
101	56	38	84	56	Mercedes (llegada		9 10					6 40				
—	—	—	—	—	Mercedes (salida		9 20					6 55				
128	72	48	108	72	Suipacha		10 05					7 45				
145	80	54	120	80	Gorostiaga		10 30					8 15				
160	88	59	132	88	Chivilcoy (llegada		10 55					8 40				
—	—	—	—	—	Chivilcoy (salida		11 10									
189	104	70	156	104	Alberti		12 —									
198	108	74	162	108	Larrea		12 15									
211	116	78	174	116	Bragado		12 35									

☞ REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18	20
Bragado									1 30	
Larrea									1 50	
Alberti									2 05	
Chivilcoy, llegada									2 55	
Chivilcoy, salida				5 20					3 10	
Gorostiaga				5 50					3 35	
Suipacha				6 20					4 —	
Mercedes, llegada				7 10					4 45	
Mercedes, salida				7 25					4 55	
Olivera				7 50					5 20	
Lujan				8 20 x					5 45 x	
General Rodriguez				8 50					6 15	
Moreno		7 35	8 25	9 20	12 —		3 35	4 50 x	6 40	9 25
Merlo		7 45	8 40 x	9 35	12 15		3 45	5 05	6 55 x	9 35
Ituzaingo		7 55	8 50	9 50	12 30		3 55	5 15		9 45
Moron	5 —	8 10 x	9 05	10 05	12 50	2 40	4 10 x	5 30 x		10 —
Ramos Mejia	5 15	8 25	9 20	10 20 x	1 05	2 55	4 25	5 45		10 15
Liniers	5 20	8 30	9 30	10 25	1 20	3 —	4 35	5 50		10 20
Floresta	5 30	8 40	9 40	10 35	1 35 x	3 10	4 45	6 — x		10 30 x
Flores	5 35	8 45	9 45 x	10 40	1 45	3 15	4 50 x	6 05		10 35
Caballito	5 40	8 50	9 50	10 45	1 50	3 20	4 55	6 10		10 40
Almagro	5 45 x	8 55	9 55	10 50	1 55	3 25 x	5 —	6 15		10 45
Once de Setiembre	5 50	9 —	10 —	11 —	2 05	3 30	5 05	6 20	7 50 x	10 50
Parque	6 —	9 10	10 10	11 10	2 15	3 40	5 15	6 30	8 —	11 —

Ramal á Lobos

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	SALIDAS ESTACIONES	Trenes 5	13	REGRESOS ESTACIONES	Trenes 6	16
—	—	—	—	—	Parque	7 05	3 05	Lobos	5 50	2 15
33	18	13	27	18	Merlo, llegada	8 35	4 35	General Zapiola	6 20	2 45
—	—	—	—	—	Merlo, salida	8 50	4 50 x	General Las Heras	6 55	3 20
37	22	15	33	22	Coronel Suarez	9 05	5 05	General Hornos	7 10	3 35
51	30	20	45	30	Marcos Paz	9 35	5 35	Marcos Paz	7 40	4 05
65	37	25	55	37	General Hornos	10 05	6 05	Coronel Suarez	8 10	4 35
69	38	26	57	38	General Las Heras	10 20	6 20	Merlo, llegada	8 25	4 50 x
86	49	33	73	49	General Zapiola	10 55	6 55	Merlo, salida	8 40	5 05
102	56	38	84	56	Lobos	11 25	7 25	Parque	10 10	6 30

Ramal al Pergamino

Distancias Kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	SALIDAS ESTACIONES	Tren 3	REGRESOS ESTACIONES	Tren 18
—	—	—	—	—	Parque	6 15	Pergamino	11 25
69	38	26	57	38	Lujan, llegada	8 15	Ancherena	11 55
—	—	—	—	—	Lujan, salida	8 35	Arrecifes	1 15
85	49	33	73	49	C. Keen	9 10	C. Sarmiento	2 25
105	58	40	86	58	Azcuénaga	9 50	Duggan	2 50
120	66	44	99	66	San Antonio	10 30	San Antonio	3 30
136	76	52	114	76	Duggan	11 5	Azcuénaga	4 10
151	85	58	127	85	C. Sarmiento	11 35	C. Keen	4 50
183	102	70	154	102	Arrecifes	1 — x	Lujan, llegada	5 25
214	120	82	180	120	Ancherena	2 05	Lujan, salida	5 45
231	129	83	194	129	Pergamino	2 35	Parque	8 —

NOTA—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos solamente cuando hubiere pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

OTRA—A los viageros que quisieran ir de las Estaciones en donde no para el tren 3 á cualquiera de las de Rodriguez afuera, ó á las de R á Lobos, se les venderá el boleto correspondiente por el tren 1, pudiendo bajar en cualquier estacion que sea de parada comun con los trenes 1 y 3, para seguir viaje por el 3. Los de las Estaciones de Rodriguez afuera ó R á Lobos en tren 16, podrán bajar en Moreno ó Merlo para continuar viaje en tren 18.

ZAPATERIA

DE

LA FLORIDA

140--CERRITO--140

Calzado de todas clases para hombre desde 6 hasta 140 pesos, de charol.

Para señoras desde 60 hasta 140 pesos, de cabritilla y charol.

Para niños y niñas desde 25 hasta 110 pesos, de charol francés y cabritilla.

Se hacen de medida por el mismo precio, en 12 horas.

=Esos botines que lleva Vd. donde los ha comprado, en la calle de la Florida por lo elegante y bonita forma y los habrá pagado 190 ó 200 pesos?

=No señor, los he comprado en la calle de Cerrito número 140 y no me cuestan mas que 120 pesos. No le parece que es un escándalo?

=Es imposible!

=Hombre, donde va Vd. tan apurado?

=Voy á la zapateria de la Florida á comprar unos zapatos de cabritilla y charol que los están vendiendo á 80 pesos.

=Pues yo tambien voy á probar esos zapatos que me ponderan tanto.....Qué quemazon!

=Cómo está Vd. señorita?

=Bien, gracias.

=Qué milagro por estos barrios?

=Y le parece á usted milagro, pues me parece mas estraña esa pregunta de Vd.

=Por que motivo?

=Porque en la zapateria de la Florida, calle de Cerrito número 140 se están vendiendo botitas de charol y cabritilla por la insignificante suma de cien pesos que en otras se están vendiendo á 180 pesos.

349 o28 perm.

La Moda Elegante

Avisamos á los interesados que acaban de llegar nuevos ejemplares de LA MODA ELEGANTE de Madrid desde principios del mes de Octubre proximo y que quedan abiertas las listas de suscriciones á este renombrado periódico que momentaneamente se habia agotado. Suscricion de 3 meses pesos 80 m|o.

L. Jacobsen y Ca.
Libreria Europea
n30 d30 242—Florida—247

☞ SEMILLA

DE

ALFALFA

Del pais extra purificada

POR MAYOR Y MENOR

DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS

De VICENTE PELUFFO y Ca.

901 — Calle de Alsina — 901

BUENOS AIRES

343 o24 per

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, ó impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA—¡Como haré para pasar!

LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriendose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1879, dice: "Dí alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 12 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:

"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:

"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:

"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 13 de Junio de 1879:

Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:

"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Octbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra Servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.

Cocinera

Con cama se necesita, calle Rivadavia número 1094.

Sociedad Nacional

DEL

PANTELÉFONO

GRAN SERVICIO DE

MENSAJES TELEFONICOS

PARA LOS

MUNICIPIOS DE BUENOS AIRES, FLORES Y BELGRANO

Tarifa para mensajes

Se lleva mensajes á domicilio á razon de 5 o|o por cada veinte palabras, ó fraccion (sin contar la direccion) hasta 10 cuadras de distancia de cualquiera de las oficionas de 1ª categoria. Para mayor distancia el recibidor pagara ps. m|c. 5 por cada 5 cuadras ó fraccion que el mensagero tendra que recorrer fuera de las mencionadas 10 cuadras.

☞ La sociedad no se compromete á levar mensajes á distancias pasando de 20 cuadras, y no asume responsabilidad ninguna por equivocaciones, demoras ó falta de entrega.

Oficinas del Panteléfono

Primera categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia y de noche, admision y distribucion de mensages.

CENTRAL—San Martin 16.
A Plaza 11 de Setiembre, calle Centro-América 83.
D Plaza Lorea, Zeballos 9.
B Plaza Constitucion, Brasil 409.
F Barracas al Norte, 3 Esquinas.
C Boca, calle General Brown 13.
H Cinco Esquinas, calle Larga de la Recoleta 51.
O Centro-América, calle de Santa Fé 747.
G Flores, Plaza número 6.
M Belgrano, 25 de Mayo 56.

Segunda categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia solamente y admision de mensages para trasmision á otra oficina. No se distribuyen á domicilio.

E Muelle de las Catalinas
T Aduana Nueva
R Depósito Lanas
L Bolsa de Comercio
J Los Corrales

Ojo Abonos!

Para hablar en las oficinas 50 pesos moneda corriente al mes.

Con aparato en casa, 150 pesos moneda corriente al mes.

NOTA—Las personas que no estan abonadas ó que no puedan presentar sus tarjetas de abono, pagarán 5 pesos moneda corriente, para conversacion no interrumpida, por cada cuarto de hora ó fraccion.

Por mas informes, dirijirse á la oficina Central, San Martin 16. ju23 pm

Trapos Limpios

Se compran en esta imprenta, Perú 148.

Aguinaldos, etrennes

ó

REGALOS

PARA EL AÑO 1883

TIENDA

A LA

CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y mejor surtida de la República

Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de Francia é Inglaterra

Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

PERU 30, 32, 34, 38 y 40

Entrada unica: Peru 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Aguinaldos, Present-for Christmaas, Etrennes, Geschenk-zu weinachten, Strenna, Nuew-Year's-Guift, Regallos d'anno novo, Cadeau de jour de l'an, Ectrenac, etc. etc.

PARA EL AÑO 1883

Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que hemos recibido una infinidad

Un cargamento general

de articulos muy convenientes para Regalos de año nuevo—En la seccion de avisos se encuentra una *nomenclatura* muy reducida de algunos de los principales articulos que estarán en venta desde el

Lunes 4 de Diciembre

surtido inmejorable!!

Novedades las mas recientemente creadas en todos los articulos. Precios sumamente cómodos.

Cada articulo lleva una etiqueta con indicacion de precios y se vende á precio fijo.

AÑO NUEVO 1883

TIENDA

A LA CIUDAD DE LONDRES

32, 34 -- PERU -- 36, 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

GRAN SASTRERIA

DEL

UNIVERSO

26 -- Buen Orden -- 26

En esta casa de confianza que ha conquistado su crédito sirviendo á sus favorecedores, con prontitud, baratura y elegancia en la confeccion de trages, ofrece hoy un nuevo surtido de Paños y forros que acaba de recibir. Ocurrir pues,

AUGUSTO MATHIEUX

26 -- BUEN ORDEN -- 26

157 a18 pm.

HOTEL DE FAMILIA

86 -- CALLE LAFAYETTE -- 86

☞ PARIS

Este acreditado Hotel dirijido por la señora Scholle ofrece al Argentino que va á Paris grandes ventajas, pues á mas de lo muy confortable y barato es el punto de reunion de todos los Americanos que residen en esa capital.

86 — RUE LAFAYETTE — 86 perm.

ACADEMIA

24 BILLARES

CALLE CANGALLO, AL LADO DEL HOTEL DE ROMA

24 espléndidos billares——Servicio esmerado

Té, Café, Chocolate, Candiales, Fiambres, Licores, Vinos, Cervezas y todo lo apetecible.

Juegos de naipes, ajedréz, dominó, damas etc. etc.

Cangallo, al lado del Hotel de Roma